EL LITORAL

Año XIII — No. 2917 | Servicio Informativo de la Agencia "Americana" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Lunes 15 de Diciembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Estalló otro movimiento en España

La Aviación Española, Sublevada, Amenazó a Berenguer con Bombardear MADRID Sino Presentaba la RENUNCIA del GOBIERNO

La Ley Marcial fué proclamada hoy al medio día, para las regiones centrales, siendo leída en la Plaza Principal de Madrid, al tenerse conocimiento del estallido de un movimiento subversivo destinado a conseguir la proclamación de la República

ALCALA ZAMORA FUE PROCLAMADO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

LA REVOLUCION REPUBLICANA

Madrid, 15. (Hora 8.10). — Empezó esta mañana un movimiento revolucionario de carácter republicano en toda España, para derrocar la monarquía.

LOS AVIADORES SUBLEVADOS

MADRID, 15. (Hora 10.40). — De fuente fidedigna se asegura que la aviación se ha plegado al movimiento revolucionario. Affirmase, asimismo, que tres aviones de Cuatro Vientos se dirigen a la capital, lanzando proclamas en la que dan a Berenguer plazo de una hora para renunciar. Caso contrario, bombardearán la capital.

LA LEY MARCIAL

MADRID, 15. (Hora 12.42). — Al mediodía el gobierno proclamó la ley marcial para todas las regiones centrales de España, con objeto de mejor controlar la situación mediante los procedimientos expeditivos y de fuerza.

Poco después, en nombre del rey, leíase la proclama en la plaza principal de esta ciudad, dando cuenta del establecimiento de la ley marcial.

LA PROCLAMA DE LOS AVIADORES

MADRID, 15. — Tres aviones que se cree pertenecen a la división de Cuatro Vientos, vuelan sobre Madrid, arrojando proclamas dirigidas al general Berenguer y a los miembros de su gobierno. Transcribimos á continuación algunos párrafos de las citadas proclamas:

"Anoche estalló en toda España un movimiento republicano, que ha sido aceptado por el pueblo y el ejército. Noticias recibidas de las provincias confirman el éxito del movimiento de que damos cuenta."

"Con objeto de evitar peligros para el pueblo y para defender al mismo, y con el fin de demostrar al mundo que el pueblo español sabe regir sus destinos, es necesario que se una usted al movimiento, para evitar sufrimientos.

"Si por debilidad o por falta de conciencia cívica se opone al movimiento, que es nacional, usted será la primera víctima.

"Si usted no se somete, Madrid será bombardeado dentro de una hora."

FRANCO EN LOS AVIONES

MADRID, 15. — La ciudad está convertida en un campamento armado. Se han dado instrucciones por medio de voceros al público que corra a refugiarse, caso de cualquier amago de bombardeo; las tropas bien armadas recorren las calles, habiéndose emplazado en los alrededores poderosas baterías, y recomendándose a los jefes y oficiales del ejército que estén listos para cualquier eventualidad. La ciudad, por virtud de la ley marcial y de las severas medidas adoptadas, preséntase tranquila, lo contrario de lo que ocurre, según se informa, en otros puntos de España.

Asegúrase públicamente que el aviador Ramón Franco tripula uno de los aparatos que esta mañana han arrojado proclamas sobre Madrid. Esta noticia no ha podido ser confirmada.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID, 15. — Las proclamas arrojadas por los aviadores, dan cuenta de que Alcalá Zamora ha sido proclamado presidente de la República Española, por los sublevados. El citado, sin embargo, encuéntrase en esta capital detenido desde ayer, a la tarde, al tener el gobierno conocimiento de que algo grave estábase tramando.

El movimiento revolucionario de carácter republicano, estallado conjuntamente con las primeras luces del día de hoy, se ha extendido a varias regiones de España, asegurándose que en Bilbao gentes del pueblo combaten abiertamente en las calles secundando la acción de algunos pocos militares que han proclamado la revolución en esa ciudad.

Parece, asimismo, que el movimiento se ha extendido a otras muchas ciudades, en las cuales habrían ocurrido serios desórdenes.

Es difícil comunicarse con las importantes ciudades del norte y costas de la nación, a causa de estar cortadas casi todas las líneas de comunicación.

La proclama que arrojaron los aviadores sobre ésta, no está firmada, y no contiene tampoco mayores detalles acerca del movimiento, limitándose a pedir la renuncia de Berenguer."

EL EXITO DEL MOVIMIENTO

MADRID, 15. — La falta de noticias y de comunicaciones con las distintas regiones de España, impide dar a conocer la marcha del movimiento revolucionario. La proclama arrojada por los aviadores, sin embargo, dice que el movimiento se ha extendido, habiéndose nombrado y enviado delegados republicanos a diversas regiones, que están bajo el control de los sublevados, y que ejercen poderes en nombre del nuevo gobierno republicano.

En Madrid, por el contrario, se informá oficialmente que el movimiento no ha tenido éxito.

LOS AVIADORES DE CUATRO VIENTOS

MADRID, 15. — Se ha difundido en esta ciudad una noticia según la cual los aviadores de Cuatro Vientos, plegados desde el primer momento a la revolución, se han entregado, descendiendo en el aeródromo los que volaron sobre Madrid.

La noticia no se ha confirmado.

EN SAN SEBASTIAN REINA EL TERROR

PARIS, 15. — Las noticias procedentes del norte de España dan cuenta del movimiento revolucionario estallado esta mañana, con la cooperación de soldados de todas las armas.

Asegúrase que en San Sebastián reina el terror habiendo sido asaltada la casa en que funcionan las oficinas de la Gobernación. Las oficinas del correo asimismo han sido asaltadas y quemadas por la muchedumbre a la que fusilan a quemarropa y sin piedad fuerzas de la guardia civil y del ejército adictas al gobierno.

Desde Madrid se anunció la proclamación de la ley marcial para todas las regiones centrales.

Dícese que las autoridades españolas han adoptado extraordinarias medidas, no habiendo sido hasta ahora necesario aplicar ninguna de ellas, en caso alguno.

SIN COMUNICACION CON ESPAÑA

LONDRES, 15. — Las comunicaciones con Madrid han quedado interrumpidas al mediodía. Se ignora el estado en que se encuentra el país, y se afirma que la revolución ha triunfado ampliamente.

BURDEOS, 15. — Las comunicaciones con España han quedado interrumpidas después del mediodía. El diario "Petit Gironde", de ésta, anuncia que ha recibido informaciones de San Sebastián en las que se da cuenta de que los revolucionarios dominan la ciudad, ejerciendo todos los poderes a su arbitrio.

Agrega que los revolucionarios se han dirigido a los caminos de acceso de la ciudad para impedir la entrada de lecheros y proveedores a San Sebastián.

IRUN, 15. — Esta ciudad está aislada telegráficamente con el resto del país. No se tiene ninguna noticia acerca de la marcha del movimiento revolucionario.

BARCELONA, 15. — En esta ciudad se ejerce la censura en una forma por demás severa, no permitiéndose filtrar ninguna noticia acerca de la marcha de los acontecimientos.

EL GOBIERNO DOMINA LA SITUACION

IRUN, 15. — Desde Madrid se ha informado a todas las ciudades que se encuentran comunicadas con la capital, que el Ministro de la Gobernación, Mattos, ha declarado que el gobierno domina ampliamente la situación.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

GIBRALTAR, 15. — Se anuncia, sin confirmación que el movimiento revolucionario estallado esta mañana se ha extendido a casi toda la península, no habiendo, prácticamente, ninguna región completamente tranquila.

Los aeroplanos que volaron esta mañana sobre Madrid, arrojando las proclamas que son conocidas, se cree que procedían de Burgos y fueron tiroteados por la guardia civil ante la completa impasibilidad de los aviadores que continuaban describiendo círculos sobre la ciudad.

LA RENDICION DE CUATRO VIENTOS

LONDRES, 15. — Un despacho procedente de Madrid, visado por la censura, da cuenta de que las tropas leales enviadas al aeródromo de Cuatro Vientos, para tomarlo, han conseguido su objeto, después de un corto combate de artillería. Los rebeldes, agrega el despacho, han huído en todas direcciones, al entrar los leales al aeródromo.

UNA VERSION OFICIAL

MADRID, 15. — El ministro de la Gobernación, señor Mattos, ha declarado que Zaragoza está por completo tranquila y que los hechos ocurridos en San Sebastián han sido magnificados, especialmente en el extranjero.

Dando una versión oficial sobre los sucesos, dijo que en San Sebastián habíase producido una huelga, que empezó siendo pacífica, y que luego se tornó violenta por virtud de un amago de asaltar la casa de la Gobernación. Agregó que los obreros huelguistas habían sido rechazados por tropas de la guardia civil, en forma enérgica, habiendo resultado algunos muertos y heridos.

Finalmente, dice que la situación en Barcelona y Valencia es de absoluta tranquilidad y que la ocupación del aeródromo de Cuatro Vientos por las fuerzas leales significa el fin de la intentona revolucionaria.

LAS COMUNICACIONES CON FRANCIA

PARIS, 15. — Las comunicaciones telefónicas con toda España, se han interrumpido, ignorándose la causa.

No es posible tener noticias de la marcha del movimiento revolucionario y de la acción defensiva del gobierno.

UN VISITANTE DE JACA

PAUS (Francia), 15. — El director del periódico "L'Independence", de ésta, ha llegado a las 14 horas procedente de Jaca, donde se encontró al estallar la rebelión del viernes, y declaró que la situación actual de la ciudad es de completa tranquilidad, habiendo las fuerzas leales ocupado totalmente la ciudad.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 15. — Esta madrugada, el gobierno ha dado a conocer un comunicado, en forma oficial, acerca de los sucesos ocurridos el viernes en Jaca.

Comienza diciendo que es necesario, una vez vencido el movimiento, dar a "conocer a la opinión pública los antecedentes, los fines del motín sedicioso, el desarrollo del mismo y las consecuencias, para ser aprovechadas como saludable lección".

A continuación expresa que un grupo reducido de oficiales, en la madrugada del viernes, aprovechando el sueño del gobernador militar de la guarnición, sorprendiólo acompañado de un grupo de civiles a quienes habían convencido de que la república se había implantado en España, arrastrándolos a la rebelión; asimismo consiguieron que un grupo de oficiales y tropa se lanzara con ellos a la calle, proclamando y vivando a la república; inmediatamente dispusiéronse a salir de la ciudad, y un sargento comandante de un puesto de la Benemérita, que se resistió a agregar sus soldados a la sublevación, fué muerto a tiros.

"Los sublevados, con uniformes guardados de tiempo atrás, equiparon a varios civiles, a quienes armaron, requisaron camiones, y se aprestaron para dirigirse a Huesca, no consiguiendo su propósito debido a la intervención de las tropas del gobierno, enviadas desde Pamplona y Zaragoza, al tenerse noticias de la sublevación, siendo derrotados en la quebrada de Ayerbe.

"El general Las Heras, gobernador militar de Huesca, salió al encuentro de la columna revolucionaria, al frente de un grupo de oficiales y tropas, y al dar a los sublevados la orden de detenerse, lejos de ser obedecido, vióse acribillado a balazos, resultando gravemente herido.

LA LEY MARCIAL EN BARCELONA

BARCELONA, 15. — De acuerdo a los términos de un manifiesto publicado hoy por las autoridades, ha sido proclamada la ley marcial en Barcelona.

El manifiesto, bajo la firma del gobernador civil de Barcelona, dice:

"La revuelta de los aviadores ha sido sofocada a las 12 y 15 horas, siendo el aeródromo de Cuatro Vientos, ocupado por las fuerzas leales."

"La gendarmería persigue a los aviadores que huyen, en aviones."

"En vista de los temores de huelga general, existentes las autoridades han resuelto la proclamación de la ley marcial."

En ésta reina el orden, pero todas las comunicaciones telefónicas están interrumpidas.

DECLARACIONES DE MATTOS

MADRID, 15. — El ministro de la Gobernación, señor Mattos, ha declarado que algunos rebeldes llegaron esta madrugada al aeródromo de Cuatro Vientos, y aprovechando la falta de vigilancia, robaron los aparatos con los cuales volaron sobre Madrid, arrojando proclamas. Cree el ministro que los aviones no han sido más de dos, y que sus tripulantes han huído, se ignora con qué rumbo.

AMENAZAS EN MARRUECOS

GIBRALTAR, 15. — Se entiende que el gobierno español ha traído los gendarmes de Marruecos, para reforzar a la gendarmería de la península. Sábese también que se impartieron las órdenes para que en Marruecos se procediera al embarque de algunas fuerzas con destino a la madre patria, pero que se desistió del empeño, ante las amenazas de una revuelta.

Varios jefes y oficiales del ejército, cuyos nombres se ignoran, han llegado a Gibraltar procedentes de España. Se cree que se trate de sublevados que lograron ganar la frontera.

Los aviadores sublevados

MADRID, 15 — Sábese que los aviadores que han volado hoy sobre Madrid, de acuerdo a informes obtenidos en Cuatro Vientos, son Ramón Franco, Pablo Rada y González y Sampil, sabiéndose que pertenece al grupo de [illegible] el General Queipo, de prestigios en el ejército.

Dícese que en automóviles, han partido los jefes del movimiento en dirección a Portugal, siendo perseguidos por la Guardia Civil en las carreteras. Otros, en cambio, dicen que los jefes han huído hacia la frontera francesa.

DOS POLITICOS EN EL M. DEL INTERIOR

Los ex-diputados Rodolfo Moreno y Antonio Santamarina

BUENOS AIRES, 15. — Esta tarde en el Ministerio del Interior fué observada la presencia del leader del Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Moreno, quien conferenció con el Dr. Sánchez Sorondo por largo espacio de tiempo. Al retirarse el distinguido político de la Casa Rosada, entrevistámoslo, manifestándonos que había concurrido al Ministerio con el fin de conversar de asuntos particulares.

Asimismo pudo observarse la presencia del ex-diputado Antonio Santamarina, quien, al retirarse, eludió dar explicaciones.

LA DETENCION DEL DR. ALFREDO PALACIOS

Nada se ha informado a la prensa

BUENOS AIRES 15. — Como se comunicó en un telegrama de información general, el sábado de la semana pasada los cronistas del Departamento Central de Policía vieron penetrar en él al Dr. Alfredo Palacios, a quien, sin embargo, no han visto salir, presumiéndose que esté detenido.

Respecto a este último punto, nada se ha informado a la prensa.

Los Interventores se Despidieron del Presidente Uriburu

Fuè la única visita recibida en el día por el primer magistrado

JURA DE BANDERA

BUENOS AIRES, 15. — El Presidente de la República pasó toda la mañana dedicado a conferenciar con sus ministros y a firmar los expedientes presentados por los subsecretarios de los distintos ministerios.

Con el propósito de dedicarse por entero al estudio de los problemas de gobierno, el General Uriburu no concedió ninguna audiencia, siendo la única visita recibida la de los interventores que concurrieron a despedirse una vez terminada la conferencia.

Más tarde, el Gral. Uriburu trasladóse al cuartel del Regimiento 8 de Caballería, donde asistió al acto de la jura de la bandera, por los conscriptos de la clase [illegible].

Próximo Llamado a Elecciones en Varios Estados

Dentro de una semana, anúnciase la aparición del decreto

BUENOS AIRES 15. — "El Diario" en su edición de esta tarde, trae un artículo que se refiere, en síntesis, a nuestra información del sábado acerca de un próximo llamado a elecciones.

Como novedad, consigna, después de interesantes comentarios acerca de la reunión de Interventores, que éstos han informado al ministro, detenidamente de la situación en diversos estados del país, y que se ha convenido llamar a elecciones en diversas provincias que se encuentren preparadas al efecto.

Anuncia, finalmente que dentro de una semana aparecerá un decreto llamando a elecciones en Santa Fe, Córdoba, Corrientes, y posiblemente en Salta.

DESISTIO DE UNA VISITA LA F. N. DEMOC.

Las consecuencias del discurso del Gral. Uriburu, del sábado

EXPLICACION

Se dará a publicidad el pensamiento de la Junta de Gobierno

LOS S. INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno de la Federación Nacional Democrática, para considerar la sugestión del grupo socialista independiente, en el sentido de que se desistiera de que la comisión designada días atrás se entrevistara con el presidente Gral. Uriburu, a raíz de haber el primer magistrado dado a conocer sus propósitos, en la forma hecha pública, en su discurso del sábado, luego del almuerzo celebrado en la Escuela de Guerra.

Considerada la proposición socialista independiente, aceptóscla, resolviéndose al mismo tiempo dar a conocer al público cuáles eran los propósitos de la Federación al designarla y cuáles los pensamientos de la entidad sobre el momento actual de la política argentina. Al mismo tiempo, se harán públicas las ideas que los miembros de la comisión que había sido designada, expondrían ante el presidente de la república.

ES GRAVE EL ESTADO DE M. R. POINCARE

Se han publicado cuatro boletines acerca de su salud

TEMORES

PARIS, 15. — Se han publicado hasta ahora, cuatro boletines acerca del estado de salud del ex-ministro y destacado político, M. Raymond Poincaré, en los que se dá cuenta del progreso de la enfermedad que lo aqueja.

Aun cuando los facultativos están tranquilos, los allegados al político expresan sus temores de que ocurra alguna grave complicación.

Una explosión a bordo de un buque, produjo tres muertes

El hecho ha ocurrido en circunstancias inexplicables

MIAMI, 15. — A bordo del buque Eureka, ha ocurrido una gravísima explosión que ha determinado su destrucción parcial.

De resultas de la explosión, sábese que han muerto tres personas, habiendo 7 más que han desaparecido, según se presume, ahogadas al ser lanzadas al agua gravemente heridas.

Se ignoran detalles del suceso, como asimismo las causas de la explosión que hasta ahora es inexplicable.

LA SEÑORA DE INSUA MURIO ENVENENADA

Comprobóse la existencia de ácido cianídrico en las vísceras

ESCLARECIMIENTO

SAN NICOLAS, 15 — Poco después del mediodía el Juez del Crimen recibió una comunicación telegráfica del perito químico de los Tribunales de La Plata informándole que aparte le remitía un informe acerca de los análisis realizados en las vísceras de la señora Insúa Sosa, fallecida últimamente, y un frasco conteniendo azul de Prusia en el que se revelaba la presencia de ácido cianídrico en las vísceras que les fueron remitidas.

Se espera que hoy, después de tenerse la prueba plena de la existencia del delito, Insúa Sosa confiese su crimen, el que pretendió tapar simulando la existencia de un asalto.

EL TORNEO CLAUSURA DEL CLUB PEDESTRE

Se realizó ayer con todo éxito

LOS RESULTADOS

Constituyó un éxito el torneo que había sido anunciado por el Club Pedestre Santa Fe y que se llevó a cabo ayer en el campo de deportes que el Regimiento 12 posee contiguo al cuartel.

Aparte de la calidad de los atletas, pudo notarse la cantidad de espectadores, que supieron apreciar las excelentes performances de los muchachos del Pedestre.

He aquí los resultados:

PRIMERA PRUEBA

100 metros llanos — C. Novicios

1o. Patricio Molina.
2o. R. Pesarini.
3o. C. Morey.
Tiempo del primero: 11'2/5.

SEGUNDA PRUEBA

Lanzamiento de la bala

1o. Manuel Molina, con 9 metros 60 centímetros.
2o. Víctor Cominí, 8 metros 20 centímetros.
3o. A. Ballarini, 7 mets. 70.

TERCERA PRUEBA

400 metros llanos

1o. E. Núñez.
2o. A. Ballarini.
3o. R. Pesarini.
4o. A. Valentinuzzi.

CUARTA PRUEBA

Salto en alto — C. Novicios

1o. A. Panicali con 1 mt. 60.
Segundos: P. Molina y C. Morey, con 1 m. 50.

QUINTA PRUEBA

Salto en largo

1o. Manuel Molina con 6.65 mts.
2o. Víctor Cominí con 6.40 mts.
3o. C. Morey con 3.70 mts.

SEXTA PRUEBA

Salto con garrocha—C. Novicios

1o. A. Panicali, con 2.80 mts.
2o. P. Molina, con 2.70 mts.

SEPTIMA PRUEBA

Salto triple

1o. Manuel Molina con 14 mts.
2o. Víctor Cominí con 13.90 mts.
3o. G. Morey, con 12.20.

OCTAVA PRUEBA

1.500 metros llanos

1o. Manuel González.
2o. A. García.
3o. A. Valentinuzzi.
4o. A. Panicali.
Tiempo del ganador: 17'20".

A continuación jugóse un partido de basket-ball entre jugadores de 2a. y 3a. categoría, acusándose alternativas interesantes poniendo los componentes gran entusiasmo y vivacidad en las acciones. Con la terminación del match de basket, dióse por finalizado el torneo y con él la temporada atlética del club.

UN COMBINADO PERDIO AYER EN SAN JUSTO

Integrábanlo los jugadores más destacados ambiente

CUATRO A CINCO

En el periódico sanjustino "Tribuna", se anunció días atrás la ida de un cuadro combinado local a jugar contra un equipo de jugadores sanjustinos.

A ciencia cierta no se conoce la composición del cuadro que fué a San Justo, pero sí se sabe que figuraban en él destacados jugadores locales como Bovo, Flores, Mendoza, y otros; el resultado de la jira fué volver con cinco goales contra cuatro que dejaron.

Mañana, según nuestro corresponsal en San Justo que ha prometido, tendremos datos seguros el comportamiento de los jugadores; dicen que no ha sido muy lucida la actuación de los jugadores santafecinos...

REALIZOSE EL CAMPEONATO S. DEL T. FEDERAL

E. Reutemann se clasificó ganador en la Categoría Libre

RESULTADOS

Conforme a lo anunciado, ayer se realizó en el stand del Tiro Federal de esta capital, el campeonato social de máuser, competición que había despertado bastante expectativa en nuestros aficionados.

Enrique Reutemann se clasificó ganador de la categoría libre entre [illegible] tiradores con un total de 230 puntos.

RESULTADOS GENERALES

Campeón social, categoría libre. Distancia: 300 metros.
Enrique Reutemann, con 230 puntos.
Campeón social, categoría 1a. Distancia: 300 metros.
David Maldonado con 212 puntos.
Campeón social, categoría 2a. Distancia: 200 metros.
Facundo W. [illegible], con 220 puntos.
Campeón social, categoría 3a. Distancia: 150 metros.
Claudio R. Cabrera, con 206 puntos.
El domingo próximo tendrá lugar en el mismo Stand el concurso de clausura.

Las cotizaciones de cereales

Los precios en el mercado, permanecieron estacionarios con las mismas cotizaciones que dábamos en los últimos días de la pasada semana.

El repunte en los precios registrado hoy en los mercados extranjeros, se espera que influya en los de esta plaza, a breve plazo.

Avisos Económicos

La Sociedad Rural de Rafaela Presentó su Informe a la S. de Producción de la C. de E. N. de la Provincia de Santa Fe

Ha sido dado a conocer por el ministerio de Instrucción Pública, un informe presentado por la Sociedad Rural de Rafaela a la Sección Producción, de la Comisión de Economía Nacional de la provincia de Santa Fe, sobre los diversos temas propuestos a estudio de los componentes de la citada Sección Producción.

Consideramos de interés transcribir algunos párrafos del citado informe, particularmente a los que se refieren a arrendamientos, tarifas ferroviarias e impuestos que gravan los materiales de construcción de máquinas agrícolas.

ARRENDAMIENTOS

Conceptuamos muy acertado el procedimiento aconsejado por el señor ministro de constituir Comisiones Departamentales bajo la presidencia de los jefes de policía, para mediar entre propietarios y arrendatarios, con el fin de que los precios sean rebajados en las actuales circunstancias. Dichas comisiones podrían ser integradas por le jefe de policía, Intendente Municipal o presidente de la Comisión de Fomento y dos comerciantes.

El porcentaje de descuento sobre arrendamientos en dinero efectivo, entiende esta Sociedad Rural, que no debe ser menor del 20 y 25 por ciento, según los casos, en esta zona y que los arrendamientos en especie, no sean mayor del 25 por ciento, del producido de la cosecha.

En cuanto a la duración de estos convenios o rebajas, si bien es cierto, que se trata de un mal pasajero, remediable para el futuro, mediante el reajuste paulatino de las relaciones entre productor y colonos, en base a otros sistemas, y que las soluciones que hoy buscamos son puramente de emergencia y se refieren a la presente cosecha, creemos, empero, que dentro de las condiciones expresadas podrían extenderse por todo el tiempo que dure el actual contrato. Y a propósito, nos permitimos sugerir la conveniencia que habría de aconsejar a los propietarios y arrendatarios — especialmente a estos últimos — de que la tasa de arrendamiento que en adelante se fije en los nuevos contratos, sea en especie y no en dinero efectivo, por considerar esta Sociedad Rural que dicho sistema es más conveniente y equitativo para ambas partes; siendo entendido, desde luego, que el porcentaje no debe exceder del 20 o 25 o|o como máximo y que se refiera a terrenos destinados al cultivo de cereales y oleaginosos; debiendo efectuarse la entrega de dicho porcentaje al propietario, en un todo de acuerdo con lo que dispone la nueva ley de arrendamientos, vale decir, descontando previamente el arrendatario del total del producto cosechado, la cantidad de semilla que él mismo hubiera empleado en la siembra. Hacemos esta indicación, señor ministro, en vista de que la mayoría de los propietarios exigen del colono, el tanto por ciento, sobre la totalidad de quintales de cereales cosechados, lo que está en contradicción con las disposiciones de la ley.

IMPUESTOS QUE GRAVAN LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS AGRICOLAS

Desde hace algunos años, muy pocos, apenas cinco o seis, desenvuelven sus actividades fabriles en una limitada zona de nuestra región, ocho fábricas entregadas exclusivamente a fabricar máquinas cosechadoras (corta-trilla). Funcionan ellas en los siguientes pueblos: San Vicente: señores Bernardín Hermanos; Colonia Margarita: Picco Apendino y Cía.; Colonia Susana: Gnero y Cía.; Colonia Sunchales: Rotania y Cía.; Alasia Hermanos; Colonia Seeber: Fiorito y Cía.; Colonia Zenón Pereyra: Baletto y Cía.

Su capacidad productora anual, de tal industria, llega alrededor de 500 unidades, representando un valor en conjunto aproximado de $ 4.000.000 m|n de curso legal.

Surgidas todas ellas, por iniciativa de humildes industriales de la campaña, con escasos medios y capitales reducidos, sin ayuda ni estímulo de ninguna clase, librados a la acción de sus propios esfuerzos, lograron a pesar de todo, imponer sus máquinas en el mercado de la provincia y fuera de ella, con preferente aceptación de los colonos, sobre similares extranjeras, en virtud de ventajas apreciables de construcción y de técnica que ellas ofrecen. La prueba de nuestro acierto, está en el hecho que este año, pese a la crisis general colocaron dichas fábricas toda su producción.

No solamente no encontraron apoyo de parte de los poderes públicos, sino que vieron trabada su acción por la desventaja que importa para fabricantes del país, la libre entrada de las máquinas análogas importadas.

Es indudable que tales fábricas hubiesen llegado a mayor desarrollo y a más alto grado de prosperidad, si no hubiesen tropezado con tan grande dificultad. Reclama en consecuencia, su situación, la patriótica atención del Estado, concretada en la liberación inmediata de los derechos aduaneros que hoy gravan a los materiales importados con destino a fabricación de las máquinas Cosechadoras, y esta medida no será más que un acto de justicia, puesto que con tal exoneración no estará a cubierto de la competencia extranjera, sino que la colocará en igualdad de condiciones con aquella, como lo hemos de demostrar a continuación.

Es de conocimiento de todos que la maquinaria en general destinada a la agricultura que se introduce al país, no paga derechos aduaneros. Pagan en cambio, de acuerdo con las disposiciones arancelarias, todos los materiales que los fabricantes nacionales necesitan importar de otros países para la fabricación de sus maquinarias, de manera que en la actualidad, el fabricante nacional de esta clase de máquinas, queda colocado en inferioridad de condiciones con respecto a los fabricantes extranjeros. Estos, introducen sus máquinas libres de derechos y aquellos pagan al Fisco por cada máquina que fabrican en el país, una apreciable suma de dinero por concepto de derecho arancelario sobre el material empleado en cada una de ellas. ¿Se quiere más flagrante contradicción? El mantenimiento de tal estado de cosas, debe repugnar a todo sentimiento bien inspirado.

Evidentemente que no habrá existido de parte de los anteriores Poderes Públicos el propósito de servir tan mal los intereses de esta incipiente y noble industria argentina, atribuimos nosotros más bién, a la falta de mayor preocupación sobre esta clase de asuntos o quizás, por no haber sido llevada la sugestión indicatoria, por quienes tenían el deber de hacerlo, de cualquier manera nosotros opinamos, que debe repararse tal injusticia.

Bastará un decreto nacional, liberando de todo impuesto arancelario sobre los artículos de importación de materiales aplicables a las máquinas Cosechadoras.

No se pide privilegios en favor de nuestra industria, aunque habría razones para ello.

Se pide únicamente tratamiento de igualdad en materia de aranceles".

Municipales

Infracciones al Reglamento General de Tráfico

Muchos conductores de automóviles infringieron ayer el Reglamento General de Tráfico, circulando con exceso de velocidad por el camino General Paz, por lo que fueron multados por la Inspección General.

Por distintas seccionales de policía fueron remitidos a disposición de la Inspección, los carnets Nros. 5388, 1505, 8046 y 3163, por haber los connductores infringido la Ordenanza General de Tráfico, y los autos chapas Nros. 373 y 5655 por la misma causa, habiendo tomado las medidas para obtener el pago de la multa en que han incurrido.

Noticias varias

Por intermedio de la Inspección General se aplicó la multa de pesos 42 al señor Salvador David, por haber ocupado la vereda con 7 mesas frente a su negocio de la calle Juan J. Passo y Saavedra, sin haber abonado el impuesto correspondiente.

Una multa de 50 pesos se aplicó al señor Tito Vieco, por no haber dado cumplimiento a la orden girada para que desagotase el clausura del w. c. y construcción de otro en su propiedad de la calle Chacabuco Nro. 1428.

Fué remitida al Hospital Iturraspe una menor detenida por la policía por infracción a una ordenanza sobre moralidad pública.

HOTELES

Hotel España. — Entrados: Camelli Guerrico, Ruiz Guzmán, Fernando Monserrat, Serrudo y señora, Juan T. Rossi, E. Viagini y Zapata, Abel Porches, Georgina Borches, Sr. Porta, Fabio Etchart, Enrique Pfahl, Raúl C. Decoud, Sr. Rivoire, Juan A. Devit, A. del Corro, W. Erlheimer, Lina Vda. de Pariscud e hija y David M. Thoma.

Salidos: A. S. Walter, Raimonde F. Guidaro, Manuel Fuentes, Dr. L. Meiners, Belger Walter, Dr. A. González Zimmermann, S. Porta, Fabio Etchart.

Hotel Italiano. — Entrados: Antonio Sánchez, Juan Raimondi, Horacio Garcón, Wilbren Kirberg, Federico Narváez, Bartolomé Ferroglio y señora, Rogelio Días, Derner Erverts.

Salidos: Sr. Thelma Urgate, Sr. Gardinalli y hermano, Rogelio Díaz.

Ritz Hotel. — Pasajeros entrados: Sres. Dr. Wenceslao Escalante, Ing. Aureliano R. Bosch, A. Bisagni y señora, Enrique Reutemann, L. Llombert, A. Llombert, Jaroslasky, Teodoro Zorrilla, Raúl de Iriondo y señora, Roberto Reuteman, Alberto Manera, Dr. Luis S. Mazza, Jorge Gómez, Jessap, Ellison, Mario Videla, Heredia Bessio Novarro, Carlos Costa y Sra., Roncio García, Adolfo Alvarez, H. Orliac, P. Maroni, Dr. S. Rotman, Cap. Domingo Stiro, Ing. Charles E. Wells, Levi y señora, Herlitzka y Sra., Carlos Menchaca.

Salidos: Sres. Miguel Angel Heredia, Hiterhaus, Héctor Guglielmone, Enrique Elfera, Sra. Barros de Alvarez Prado, Ing. Barros, S. Premoli, Dr. Guerra, Dr. Ferro, Roberto Rais, Urbano de Iriondo y familia, Cardoso, Ing. Pablo Forecio y señora, E. Benegas, Jaroslavsky, Juan Bosco, A. Bisagni y familia, Ricardo Peralta, Wenceslao Escalante, Ing. Aureliano R. Bosco, Roncio García, Teodoro Zorrilla, Jorge Gómez, Bessi Novarro.

HALLOSE el CADAVER DE UN AHOGADO

DEBIO ENTRAR A BAÑARSE EN EL CANAL DE DERIVACION EL SABADO

Esta tarde a las 13 horas, el marinero Tomás Lagos, perteneciente al personal de la Subprefectura Marítima, vió flotando en aguas del Canal de Derivación, detrás de la fábrica de materias colorantes el cadáver de una persona. En seguida dió aviso a sus superiores, concurriendo la lancha que extrajo el cuerpo del agua, el que fué depositado en la Subprefectura.

Poco después, oficiado, concurrió el médico de la Jefatura de Policía doctor Aguirre, que examinó el cuerpo y comprobó que el deceso se había producido por asfixia por sumersión, datando la muerte de dos días atrás aproximadamente.

Personal de la Subprefectura sospechaba que el sábado hubiese ocurrido un accidente de esta índole por haber sido encontradas ropas de un obrero en las orillas del canal, practicándose un rastreo que no dió resultado.

Extraído el cuerpo, se trató de identificarlo, solicitándose a tal fin la intervención de la División Investigaciones, que adoptó las medidas del caso, sin haberse obtenido resultado satisfactorio.

Se trata de un hombre de cutis blanco de 1.60 mts. de estatura, regular grueso, cabello castaño, afeitado, boca mediana, labios gruesos, que representa de 22 a 28 años de edad.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Máximo, hijo de Dámaso Zuviría y de Faustina Aquino.
Cayetano Antonio, hijo de Cayetano Costa y de Lucrecia Aliero.
José Blás, hijo de Blas Sandoval y de Modesta A. Arnaud.
Belkys Nora, hija de Miguel Mellia y de Mercedes A. Greco.
Federico Guillermo, hijo de Julio Coco y de Sara Mirtha Paraván.
Catalina Marta, hija de Angel Magliano y de Magdalena Remonti.

Defunciones—

Manuel Borostegui, arg. 49 años.
Pedro Ignacio Piedrabuena, argentino, 1 año.
Mercedes Venecia, arg. 20 años.

Matrimonios—

Pedro Eguiazu con Felipa Ferreyra, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

José Ramón Ernesto Villaggi con Blanca María Lidia Ferreyra, argentinos.
Francisco Jaime con Regina Ana Moreto, argentinos.

Nacimientos—

Ana Teresa, hija de Edmundo del Valle Deroin y de Petrona Teresa Altamirano.
Oscar Dámaso, hijo de Luis T. Rusutti y de Rafaela Agudo.
Dora Rafaela, hija de Ernesto Mamias y de María Isolina Ruiz.

Defunciones—

Hugo Neri Serrani, argentino, 4 meses.

"Tonsa" inaugura su casa en la última semana del año

Hállase en esta capital el señor Manuel Puentes, delegado de la importante fábrica de calzado marca "Tonsa", quien tiene a su cargo la organización e inauguración de la sucursal en Santa Fe, acto que se llevará a cabo en la última semana del mes en curso.

Los calzados "Tonsa" son suficientemente conocidos para hacer un elogio de la fábrica: se recomiendan solos...

Damos la noticia convencidos de que será bien acogida.

Tren atrasado

El tren de pasajeros del F. C. Central Norte, procedente de Córdoba, que debía llegar a las 7 horas, entró en la estación a las 13 horas, debido a que se rompió un eje del furgón de equipajes, entre las Estaciones Manucho y Cululú.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.3/4	37.11/16
Francia	19.38	19.41
Bélgica	5.46	5.46
Alemania	3.20	3.19 1/2
España	7.30	7.30
Italia	14.55	14.56
Suiza	2.93	2.93 1/2
Portugal	17.—	16.95
Est. Unidos	130.60	131.30
Chile	37.3/4	——
Bolivia	37.3/4	——
Perú	37.7/8	——
Uruguay	98.30	99.—
Brasil	7.85	——
Holanda	1.89	1.89 1/2

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 5.75, diciembre 5.75, febrero 6.16, marzo 6.25.
Lino: disponible $ 11.70, enero 11.70, febrero 11.05, marzo 11.05.
Maíz: disponible $ 4.00, diciembre 4.00, enero 4.05, febrero 4.25.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 15. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo diciembre bajó 0.010.
Trigo marzo subió 0.010.
Maíz diciembre, subió 0.139.
Winnipeg. — Trigo diciembre subió 0.206.
Duluth. — Lino diciembre-marzo, subió 0.093.
Liverpool. — Trigo diciembre subió 0.052.
Trigo marzo subió 0.039.
Hull. — Lino enero-febrero bajó 0.282.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 15. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: febrero $ 6.[illegible], marzo 6.16.
Por lino: febrero $ 11.08.
Por maíz: diciembre s|c., enero $ 3.96, febrero 4.11.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ [illegible], febrero 5.85, marzo 6.00.
Maíz: disponible $ 3.80, enero 3.85, febrero 4.[illegible].
Lino 4 o|o: disponible $ 11.30, febrero 10.80.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas marcó 3.21.
El río creció 0.01.

El calado admisible en el puerto es de 25 piés.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo admisible ayer, fué de 25 piés.

REMATE JUDICIAL

POR José M. Casañas

EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1930 A LAS 10 HORAS

En las puertas del Juzgado Civil de la 3a. Nominación

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Secretaría a cargo del [illegible], se hace saber: Que en el incidente sobre regulación de honorario seguido por don DALMIRO M. BORZONE en el juicio "DOMINGO SACC, sobre [illegible] de [illegible]", se ha dispuesto que el martillero [illegible] al efecto don JOSE M. CASAÑAS, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día veinte de Diciembre del corriente año a las diez horas y en las puertas del Juzgado, los siguientes bienes embargados: Una máquina de cortar fiambres marca "Triumf" y una máquina de moler café, eléctrica No. 41215 marca "Royal", todas en buen estado de uso, que se hallan en poder del depositario señor Domingo Sacc, domiciliado en calle Saavedra No. 2901. Seña diez por ciento en el acto del remate, el resto una vez aprobada esta. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Diciembre 11 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 14943|v|19|12

El Congreso de interventores

El interventor y parte del ministerio, se han ido a la Capital Federal para llevar y, a la vez, traer impresiones políticas. Si el gobierno provisorio de la provincia conociera a fondo el alma santafesina, podría calcular los efectos morales del viaje que comentamos; pero — ave de paso — difícilmente advertirá toda la antipatía de Santa Fe, hacia los actos oficiales que abolían ignominiosamente la importancia de la misión confiada a los funcionarios públicos.

El congreso de interventores sirve de justificativo a la ausencia, pero es que los resortes extraños a la organización política del país no tienen aceptación en el espíritu público. Se creyó que la finalidad perseguida por el ministro del Interior consistía en ofrecerle al país la oportunidad de conocer un relato imparcial del estado económico y electoral de las provincias, y que sobre los informes expresados solemnemente se producirían declaraciones definitivas. Esta aspiración democrática ha quedado en suspenso, para dar paso a una labor que no requería más esfuerzo que ajustarse honradamente a las leyes en vigor, y al estudio severo y patriótico de las necesidades actuales de las respectivas administraciones.

Ni aún en los períodos de excepción, como es el que corre, declina el sentimiento autonómico de Santa Fe; no vale que el gobierno en ejercicio sea una delegación del nacional para explicar la falta de información relativas al proceso político. "Austral" demostrando su capacidad noticiosa, ha comunicado a "El Litoral" que probablemente en mayo o junio serán convocadas las provincias, pero, repetimos, el Congreso por órgano del ministro del Interior debió hablarle concretamente al país. Ha preferido el gobierno provisorio colocarse en la situación aislada al depuesto, es decir, que se ha reservado la resolución, procedimiento inaceptable en una democracia.

Regresarán el Dr. Saavedra y los ministros y, seguramente, decretarán varias medidas administrativas para mostrar los frutos de la asamblea clausurada el sábado; pueden ellos estar seguros de que la provincia si aspira a ser gobernada inteligentemente, también aspira a no depender del gobierno nacional, sino de sí misma conforme a la Constitución.

El comité de la industria lechera

Reuniose esta mañana

En el despacho del Ministro de Instrucción, doctor Dell Oro, se reunió esta mañana y en las horas de la tarde, el comité de la industria lechera; asistieron sus miembros, doctor Manlovani y señores Biocca y Shine.

Este comité ha encarado el estudio del abaratamiento de la leche, habiéndose resuelto que la campaña en tal sentido obedezca a una acción municipal dirigida por el ministerio de instrucción.

Periodismo

"El Nacional"

El sábado apareció en ésta "El Nacional", órgano periodístico que reflejará las ideas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

El primer número del colega es buena prueba de la aptitud profesional de la dirección y sus colaboradores, no obstante, modestamente se declaran insatisfechos, lo cual es promesa de que no ahorrarán esfuerzos para servir al público.

Deseamos cordialmente que "El Nacional" pueda ver cumplidas rápidamente, todas sus aspiraciones.

Reunirase el Rotary Club esta noche

En los salones del Ritz Hotel esta noche a las 20 y 30 horas, se reunirán los miembros del Rotary Club, celebrando su sesión semanal.

La disertación de costumbre estará a cargo del señor Casimiro Pérez, superintendente de tráfico del Ferrocarril Central Norte Argentino, que hablará sobre "Coordinación de los transportes ferroviarios y otros".

Tesorería de la provincia

Pago de Planillas

Por Tesorería hiciéronse hoy los siguientes pagos:

Consejo General de Educación, 40.000 pesos.

Escuela Superior de Comercio, 9.813.10; Escuela Industrial de Señoritas, 4.946.20; Escuela Profesional Nocturna, 2.295.20; Escuela I. B. Barrio Oeste, 2.220.65; Departamento del Trabajo, pesos 4.774.20; Escuela Industrial Nro. 2, 6.960.45; Escuela Técnica del Hogar, 5.821.70; dirección de fomento agrícola ganadero, 18.522.24.



El arrendamiento de los campos

Tanto en nuestra provincia como en la de Buenos Aires se han organizado comisiones encargadas de gestionar acuerdos entre los propietarios de campos y los colonos, tendientes a abaratar el arrendamiento de las tierras. Estas se conceden ahora en usufructo a los cultivadores por precios casi excesivos, teniendo en cuenta la corriente ganancia que pueden producirles la venta de sus cosechas. El pago de los arrendamientos en especie, casi en todas partes establecido, contribuye a encarecerlos, como atinadamente han hecho notar los técnicos en asuntos agrícolas; pero, más que nada, es causa de dicho encarecimiento el hallarse los propietarios desvinculados de sus tierras y la administración las mismas encargada a intermediarios entre aquéllos y sus colonos, los cuales aspiran a percibir por sus tareas la parte del león de la fábula.

Es un hecho comprobado que el aumentismo de los terratenientes concluye por hacerles perder toda clara noción de la economía agrícola. Su único interés consiste en sacar de sus propiedades la mayor renta posible, para disfrutarla sin preocupaciones en los medios urbanos. Nadie mejor, para secundar tal propósito, que el hombre experto en la vida de campo que, en calidad de intermediario, está dispuesto a satisfacer las exigencias del terrateniente exprimiendo al cultivador, con la esperanza de redondear de paso su propio peculio. Este hombre no puede sentir la necesidad de no agotar la paciencia de los labradores. Su excusa consiste en ser mero delegado y tener, por ende, atribuciones limitadas para elevar o rebajar los arrendamientos. Cuando fuerza la máquina, acelera el resultado que se propone, el cual no es otro que conseguir una ganancia máxima en un tiempo mínimo.

Cualquier política agraria bien inspirada debería de combatir el aumentismo de los propietarios, sin perjuicio de demostrar a estos la ventaja de conservar viva la gallina de los huevos de oro. Porque puede ocurrir que las excesivas exigencias de los terratenientes en materia de renta provoquen si la crisis del mercado de cereales continúa, la deserción de numerosos agricultores, a quienes con frecuencia se considera como factores económicos sin alma y sin sensibilidad; como verdaderas máquinas de crear riqueza.

Ministerio de Instrucción Pública

La rebaja de los arrendamientos rurales

El ministro de Instrucción, doctor Dell Oro ha enviado al ministro de Agricultura de la Nación, doctor Beccar Varela, el siguiente despacho en respuesta a una comunicación del citado funcionario.

"Acuso recibo del telegrama de V. E., de fecha de hoy en respuesta, cúmpleme ratificar las informaciones proporcionadas en la fecha y personalmente a V. E., por el señor secretario de gobierno de esta intervención al presentar a V. E., copia del proyecto de decreto que será dictado en los primeros días de la semana próxima. Han sido consultadas entidades representativas de propietarios y arrendatarios y las disposiciones previstas de acuerdo dichas consultas responden a los propósitos enunciados en la nota de V. E., y las posteriores declaraciones. El próximo martes reuniré a los señores jefes de policía que presidirán las comisiones departamentales a los efectos de impartir instrucciones que aseguren rapidez y uniformidad de procedimientos".

Partió para Rosario el Ministro de Instrucción

En las últimas horas de la tarde partió para Rosario, el ministro de Instrucción Pública doctor Atilio Dell'Oro Maini, acompañado por el subsecretario de Agricultura ingeniero Spangemberg.

El doctor Dell Oro presidirá las reuniones que celebrarán mañana en la ciudad del sur, las comisiones de la Junta Nacional de Economía de la Provincia de Santa Fe, y por la noche, probablemente, seguirá viaje a Buenos Aires.

El Dispensario de Niños Débiles del C. G. de Educación

En el proyecto de presupuesto del Consejo General de Educación, que ha sido sometido a estudio del ministro de Instrucción Pública, se ha confeccionado una organización para el Dispensario de Niños Débiles, de acuerdo a las necesidades imprescindibles de la repartición y provisto de los más modernos elementos.

El dispensario constará de un médico-director, dos médicos de servicio, un dentista, vacunadores y auxiliares; se destinará una partida mensual para medicamentos, además de los que proveerá la Asistencia Pública.

Funcionará en un local expresamente dispuesto en el edificio ocupado por el Consejo, y todos los niños de las escuelas de Santa Fe desfilarán por el dispensario, confeccionándose fichas a objeto de una sistemática asistencia.

El interventor regresará el jueves

El Ministro de Gobierno

Oficialmente se nos informó esta mañana que el interventor doctor Diego Saavedra llegará a esta capital, el jueves próximo a primera hora por vía Central Argentino.

Acompañará al interventor, el ministro de hacienda ingeniero Alejandro Bunge, que ha asistido a las reuniones de interventores asesorando al doctor Saavedra.

Esta noche partirá de la metrópolis el ministro de gobierno, doctor Tezanos Pintos, que se ausentara el viernes pasado por asuntos de familia.

Despedida estudiantil

Se realizará el Domingo próximo

Celebrando la terminación de sus estudios por los técnicos egresados este año de la Escuela Industrial de la Nación, sus compañeros de aulas han resuelto ofrecerles un almuerzo de despedida, que tendrá lugar el próximo domingo en la quinta del señor Schneider.

Esta demostración promete adquirir brillantes contornos, dado el entusiasmo juvenil de sus organizadores.

Especialmente invitados concurrirán al acto el director de la Escuela Industrial, Ing. Angel Nigro, y los profesores del mismo establecimiento.

Pídese el cambio de horario de los Bancos

Ante reiterados pedidos de comerciantes de esta plaza, relacionados con el horario de los Bancos, que se considera inconveniente, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dirigido en la fecha una nota a la gerencia del Banco la Nación Argentina, pidiendo el restablecimiento del horario anterior o la implantación de otro que consulte mejor los intereses del comercio.

El estado del tiempo se normaliza

La temperatura máxima de hoy a la sombra ha sido de dos grados más alta que ayer, y ha subido también la presión atmosférica, tendiendo a normalizarse el tiempo. Ayer después de la tormenta de viento se despejó casi completamente el cielo.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, se registraron estos datos:

Termómetro a la sombra: mínima, 15 grados; máxima, 33o.

Termómetro al sol: máxima, 65 grados.

Barómetro, 60 milímetros.

En cuanto a datos de lluvias, en el Correo Central se recibió uno de San Javier donde llovió 41 milímetros, y en el F. C. S. F. los siguientes: Villa María 12, P. Araya 13, Crespo 3, La Sábana 5, Kilómetro 560, 9; Capitán Solari, 20 milímetros.

El descenso a la playa de Guadalupe

En la calle F. Javier de la Rosa al descenso a la playa de Guadalupe es imposible en automóvil, debido a las zanjas, pozos, montones de tierra, etc.

Al respecto, en el Departamento de Obras Públicas se nos informa que la Municipalidad construirá en esa pendiente una rampla con adoquines extraídos de la demolición de viejos afirmados donde se construirá pavimento de concreto asfáltico.

La leche se venderá a 15 centavos

Gestiones de la Intendencia

Esta mañana estuvieron en la Intendencia, el inspector de Substancias Alimenticias Dr. Larrosa, y el inspector del Control de Leche señor Contini, ampliando los datos que le habían sido solicitados por el jefe del Departamento Ejecutivo, Dr. Furno, acerca del costo de la leche pasteurizada.

A raíz de esta ampliación de datos, el intendente resolvió llamar a los propietarios de las usinas de pasteurización y les pedirá la rebaja del precio de venta de este alimento, si es posible.

Puede adelantarse que una de las usinas pasteurizadoras de esta ciudad, está dispuesta a vender el litro de leche a 15 centavos, mediante la instalación de puestos de venta distribuidos en los distintos barrios del municipio.

Si los propietarios de las otras usinas están igualmente dispuestos a efectuar esa rebaja, la Intendencia facilitará por los medios a su alcance, la instalación de kioscos para el expendio de leche al público en la forma que se propone hacerlo una de ellas.

En Rufino se ha rebajado el precio del pan y la carne

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha recibido hoy una nota de la Intendencia Municipal de Rufino, acusando recibo de una circular de aquel e informando que adelantándose a los nobles propósitos que la motivaron, aquella autoridad comunal reunió a los abastecedores y panaderos de la ciudad, en los días 9 y 10 del corriente, habiendo obtenido una rebaja de 10 ctvs. en el precio de la carne, vendiéndose actualmente a $ 0.50 el kilo, y una rebaja de 5 centavos en los precios del pan y de la galleta, que se venden ahora a $ 0.30 y 0.20 el kilo, respectivamente.

Agrega que en lo sucesivo se procederá a convocar a los demás proveedores de artículos de primera necesidad, cuyos resultados informará oportunamente la Intendencia de Rufino al Ministerio de I. P. y Fomento.

Santa Fe, como los bizcos...

Reunidos los interventores en sesiones del Congreso Nacional, se hablaba de la situación económica y financiera de las provincias, cuando el delegado de un Estado andino manifestó que el partido X era, por ahora, invencible en su medio electoral.

La conversación recayó de inmediato sobre la eficacia de la "Federación Democrática".

—Hará presidente, dijo uno de los interventores. Cuenta con segura mayoría en Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, San Luis, San Juan y probablemente en Corrientes, Tucumán, Jujuy y Santiago del Estero. Minoría en la Capital Federal, Mendoza, Salta, La Rioja y Catamarca.

—Y Santa Fe, contestó otro interventor, ¿no la tiene Vd. en cuenta?

—Santa Fe, replicó el primero, Santa Fe como a los bizcos, no se le puede conocer la dirección de la mirada.

Nuestro informante añade que el Dr. Saavedra limitóse a sonreír.

El nuevo trazado de la Colonia Seeber

Decreto del Ministerio de Instrucción

Ha sido dado a la publicidad un decreto sobre las incidencias planteadas por la comisión de Fomento de Ripamonti sobre el nuevo trazado de la Colonia Seeber.

El texto del decreto dice entre otras cosas:

Que con el informe del comisionado del Departamento de Obras Públicas, Tierra y Geodesia, queda comprobado hasta la evidencia, que la apertura de los nuevos caminos de la Colonia Seeber es urgentísima y no afecta en absoluto los intereses de propietarios ni de los del dominio público al clausurar los del antiguo trazado; por todo ello y atento lo dictaminado por le señor Fiscal de Estado, se resuelve:

1o. No hacer lugar al pedido formulado por la Com. de Fomento de Ripamonti, haciéndosele saber que deberá respetar y acatar la resolución de este Superior Gobierno del 16 de julio de 1929, referente al nuevo trazado de la Colonia Seeber y que no debe obstaculizar en forma alguna las construcciones de alambrados que practiquen los propietarios de esos campos de acuerdo con dicha resolución y que se le hará responsable de cualquier acción o incidente que por tal motivo se produzca.

2o. Comisionar a la Jefatura de Departamento San Cristóbal para que vigile el cumplimiento de la presente, haciendo clausurar los caminos correspondientes al antigüo trazado, una vez habilitados los del nuevo, de conformidad con la resolución precitada y el plano aprobado.

Conflictos obreros

Conferencia en el Ministerio de Instrucción

Concurrió esta mañana uno de los directores de la casa Tarelli acompañado por el gerente del establecimiento, al ministerio de Instrucción, conferenciando con el doctor Dell Oro Maini. Será presentada mañana a consideración del ministro una propuesta que se cree conveniente para la solución del conflicto que mantiene ese establecimiento con los obreros, a raíz de sucesos ya conocidos.

El fracaso de la fusión de las sociedades italianas

El presidente de la "Roma Nostra" ha presentado la renuncia indeclinable de su cargo

EXPOSICIONES DE MOTIVOS

Se recordará que en la asamblea efectuada el 7 del corriente en el salón de la sociedad "Roma Nostra", la mayoría de los asistentes, afiliados a esa institución italiana de socorros mútuos, se pronunció en contra del proyecto de fusión con la entidad similar "Unione e Benevolenza", que ya se había pronunciado en favor.

La actitud de la mayoría de la "Roma Nostra" causó pésima impresión entre una parte de la colectividad italiana, y una prueba de ello está en la renuncia que el señor José Cavagna ha presentado ayer al vice presidente de la misma, señor Abel Butti.

De la renuncia formulada por el señor Cavagna en el idioma de su patria, hacemos la siguiente traducción al castellano:

"Como consecuencia de la resolución contraria a la fusión con la sociedad "Unone e Benebolenza", votada en la asamblea general extraordinaria del domingo ppdo., me veo constreñido, no sin disgusto, a renunciar indeclinablemente al cargo de presidente de nuestra sociedad, puesto que con dicho acto, meditado o irreflexivo, se ha destruido el ideal altamente patriótico, que hace cerca de cuatro años cultivaba y sostenía con el fin de formar en esta generosa y hospitalaria tierra, la tan deseada "Casa de Italia". Es verdaderamente una lástima que la joven planta, ya próxima a dar sus primeras frutas, haya sido así bruscamente cortada.

"No se crea por ello que yo quiero censurar lo hecho por los socios opositores, por cuanto yo también reconozco que, desde la reunión efectuada en la sede de la Unione e Benevolenza, entre los miembros de las comisiones directivas de ambas sociedades, no habría sido cosa fácil la unificación, sin antes determinar, de común acuerdo, las bases fundamentales sobre las cuales se establecería la nueva sociedad; pero esto no impedía la aprobación que para significar nuestra buena voluntad por la unión, se debía votar, con la reserva de que una comisión formada por un número igual de socios de ambas entidades, debía definir, después de un estudio absolutamente imparcial, la verdadera constitución conveniente a la nueva sociedad llamada a unir en un solo haz, fuerte y concorde, a la colectividad italiana de Santa Fe.

"Pero, por otra parte, no dejaré de aportar a nuestra sociedad, que he querido desde su nacimiento, mi modesta cooperación de siempre, y auguro que mi sucesor pueda asegurarle un porvenir próspero y feliz."

Correos y Telégrafos

Líneas telegráficas restablecidas

En la cabecera del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos se informa que en las últimas horas de la tarde del sábado, quedaron restablecidas las líneas telegráficas cortadas en las noche anterior por el huracán entre las localidades de Reconquista y Ocampo, y entre ésta última y Villa Ana, funcionando ahora normalmente todos los hilos.

Una permuta

El jefe de la agencia principal de Correos y Telégrafos No. 6, instalada en calle Vera y Rivadavia, señor Juan Arregui, ha pasado a continuar sus servicios en la cabecera del Vo. Distrito, y desde esta pasó a reemplazarlo en la agencia el telegrafista José Brusa, efectuándose el cambio a pedido de ambos.

EN EL PUERTO SE ACTIVAN LOS EMBARQUES DE LA COSECHA

En el año 1931 se intensificarán los trabajos de dragado, rellenándose nuevas secciones del puerto de cabotaje

EL PRESUPUESTO

EMBARQUES DE CEREALES DE LA NUEVA COSECHA

Siguen aumentando los embarques de lino y trigo de la nueva cosecha, en nuestro puerto, con destino al exterior.

El sábado ppdo. a última hora zarparon el vapor noruego "Oscar Midling", con una partida de trigo nuevo, cargada por la empresa Bunge y Born, y el transatlántico inglés "Pendeen", con 4.555 toneladas de lino y 1040 toneladas de trigo de la nueva cosecha, cargadas por la casa Luis De Ridder, con destino a Europa.

Como se ve, el cargamento del "Pendeen" es de importancia y demuestra que se activan los embarques de la actual recolección de granos.

Varios transatlánticos están efectuando cargas de dichos productos.

EL PRESUPUESTO Y LAS OBRAS DE DRAGADO

El sábado a última hora de la tarde, el director del puerto, capitán Palacio, elevó al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el presupuesto confeccionado para la repartición a su cargo, a regir en el año 1931.

Tenemos entendido que en ese proyecto de presupuesto se ha incluido una partida destinada a intensificar los trabajos de dragado, de modo que durante el año 1931, la draga "Santa Fe", que actualmente trabaja sólo ocho horas por día, pueda funcionar durante diez horas, porque con sólo 8 no dá el rendimiento que se debe procurar.

Es de esperar que el gobierno de la provincia autorice los gastos que demanda la intensificación de las obras de dragado, y si es posible acordar una partida superior a la solicitada, porque los trabajos de dragado son de gran rendimiento en nuestra zona portuaria. Téngase en cuenta que en el año entrante convendría rellenar por medio de la draga, las nuevas secciones del puerto de cabotaje.

Actualmente la draga "Santa Fe" se encuentra profundizando el canal de acceso cerca de la boca exterior y a fines de la presente semana pasará al sitio conocido por la "curva del canal".

ALTURAS DE LAS AGUAS DEL RIO

El hidrómetro del dique Nro. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 3.21 sobre cero, habiendo crecido el río 2 ctms. desde anteayer.

Circular del Telégrafo Nacional. Corrientes 3.61 metros, creció 6 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.24, bajó 12; Ituzaingó 1.63, íd. 5; Posadas 2.10, creció 4 ctms.; Puerto Aguirre, ayer 13.80 metros, creció 18 ctms. desde el día anterior.

HUELGA DE ESTIBADORES EN EL PUERTO DE DIAMANTE

Informan de Diamante que ha continuado hoy sin mayores novedades, la huelga de estibadores y demás obreros de ese puerto, declarado contra la adopción del carnet que exige la autoridad marítima.

En el vecino puerto entrerriano no se ha operado hoy en los buques de ultramar y de cabotaje que se encuentran a la carga y descarga.

Los huelguistas observan una actitud pacífica.

Regularización de la situación de la escuelas y del personal

DECRETO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Con el fin de regularizar la situación de las escuelas y del personal de las mismas, y de las secciones escolares, el Consejo General de Educación, en su última sesión aprobó el siguiente decreto:

"De acuerdo con los fundamentos del proyecto de resolución formulado por Inspección General en el sentido de regularizar la situación de las escuelas y de su personal y de las secciones escolares con relación a sus respectivos inspectores, el H. Consejo, resuelve:

1o. Corresponderá dirección libre, una vicedirección y dos vicedirecciones a las escuelas que funcionen con un mínimo de cinco, diez y diez y ocho grados, organizados con el número reglamentario de alumnos, respectivamente.

2o. Declarar cesante al excedente de bibliotecarios que resulte de las siguientes condiciones que deberá reunir cada biblioteca, exceptuando la "Biblioteca Popular y Pedagógica "Sarmiento" de Santa Fe y La Popular y Pedagógica, de Rosario.

Con un mínimo de 1.000 y hasta 1.999 volúmenes, corresponderá un bibliotecario. Con un mínimo de 2.000 y más volúmenes, dos bibliotecarios de los existentes, teniendo en cuenta además la concurrencia de lectores.

3o. A las escuelas que tengan un mínimo de 8 y 10 grados corresponderá nada más que una maestra de labor y una de música respectivamente. No se justificará ninguno de los dos puestos completando horario en distintas escuelas.

4o. El excedente de personal que resultare de la aplicación de las precitadas bases, se distribuirá para llenar nuevas necesidades y entre las escuelas existentes que lo reclamaren.

5o. Todas las escuelas se ajustarán a la categoría que lo fija el presupuesto y la función de cada docente no tendrá otra denominación que la que le corresponde, teniendo en cuenta el escalafón.

6o. Derógase toda disposición o resolución que se oponga a la presente.

7o. Inspección General proyectará, para antes de la próxima reorganización escolar, una mejor distribución de grados y escuelas por secciones, con la base del mantenimiento de veinte y dos inspectores seccionales y de dos para escuelas particulares.

8o. Comuníquese a Contaduría y Estadística, y pase a Inspección General a sus efectos."

Publicaciones

Santa Fe y el Uruguay, por el Dr. José Luis Busaniche

La Universal Nacional del Litoral ha publicado en un tomo las conferencias pronunciadas por el doctor José Luis Busaniche, en julio del corriente año.

Los temas elegidos por el orador, son apasionantes, no sólo por la importancia de los sucesos que en ellos se analizan, sino también por la influencia de los mismos sobre las variantes políticas y del período más agitado de nuestra historia. "Artigas en los orígenes autonómicos de Santa Fe", y el siguiente: "Santa Fe y el Uruguay" han sido tratados por el doctor Busaniche con la franqueza característica de los espíritus renovadores. En todas las obras del joven y autorizado historiador santafesino se nota el tono afirmativo apoyado en el estudio de los hechos, y éstos a su vez juzgados a la luz de los documentos sobre los que trabaja hasta desentrañar el valor psicológico de los respectivos autores. Nada concede a la apariencia ni a los monumentos consagrados por el entusiasmo que comunica la leyenda; crítico inflexible opone la realidad a lo supuesto, y como Ludwig está convencido que: el cándido observador de nuestra historia admite que nuestro interés en las cuestiones políticas ha sido lírico, retórico, y que hemos tratado de tener un problema que se prestase a la declamación. El doctor Busaniche aparta de sus investigaciones todo lo que podría ser un excelente asunto para el "intérprete-periodista" y busca en lo simple la explicación de lo compuesto. Diríamos, ampliando nuestro juicio que en literatura del Dr. Busaniche sería un folklorista animado por el deseo de revelar el sentido del arte nacional por medio del estudio de la naturaleza.

El federalismo es el sistema político que viene desde el fondo de la historia: es, evolucionado, el grupo humano dirigido por un jefe que se convirtió en señor, y más tarde en gobierno. No se le concibe sin el caudillo, que ignaro o culto tiene la obligación de exaltar las cualidades de su grupo, y de oponerse a las extrañas dominaciones. Nuestro país, riquísimo en episodios, debe al caudillo gran parte de su organización. A la búsqueda de los antecedentes están dedicadas mentalidades fuertes, enamoradas, no sólo del sistema sino también de la lucha a que el mismo dió lugar; abrigamos, sinceramente, el convencimiento de que la obra del doctor José Luis Busaniche sirve a modo de lámpara en el pasado argentino, y para desarrollar en el pueblo el concepto científico, en orden al valor de las instituciones de la república.

Notas

LA NATALIDAD Y EL PROGRESO

Los estadígrafos de los principales países del mundo han llegado a la conclusión de que han disminuido los índices de natalidad y aumentado proporcionalmente los de mortalidad, en el tiempo transcurrido desde 1914 hasta la fecha. Tal decrecimiento de la población blanca (pues las estadísticas sólo a ella se refieren) denota una leve tendencia al suicidio racial por parte de dicha población, en beneficio de la raza amarilla y de la negra, que continúan desarrollando su curva ascendente y prosperando en Asia y en Africa. La lección de la raza blanca ha sido de energía y de dinamismo. Carece de virtudes peculiares a los amarillos y de la inocente alegría de vivir característica de los negros. Pero como justa compensación, ha derrochado tales riquezas de fuerza moral, que no es raro ese principio de astenia traducido en las estadísticas por el decrecimiento de la población europea y norteamericana.

El tipo de civilización predominante en el mundo y que no ha hecho, por cierto, la felicidad de nadie, es una creación compleja, maravillosa y admirablemente apta para obtener de los hombres el máximo rendimiento y la máxima tensión de la voluntad. Dicha creación sólo podía ser obra de la raza blanca, a quien complace el esfuerzo sobre todas las cosas. El ensayo de las razas obscuras para amoldarse a tal organización intelectual y moral suele dejarlas exhaustas o dispersadas hacia un misticismo reñido con la claridad racional y la tendencia mecánica y matemática discernibles en el fondo de nuestra civilización. Sólo han podido captaria, en sus exterioridades, los japoneses, quienes internamente permanecen fieles a un tipo de vida más infantil o más primitivo, que por dicha razón nos parece inaccesible y poético.

Sin embargo, el mundo blanco se encuentra fatigado. No en balde ha estado creando y destruyendo durante muchas centurias. Su propia filosofía ha sido hecha y deshecha cien veces. El sentido crítico, [illegible] en la raza blanca, hace que lo resulten intolerables las conquistas morales, económicas, sociales o de otro orden, cuando, en virtud de su elaboración crítica, llegan a perder eficacia biológica y virtud estimulativa. Así, por ejemplo, el cristianismo ha estado siempre, a partir del siglo tercero de nuestra era, plagado de herejías. La concepción caballeresca de la vida murió mucho antes de la crítica de Cervantes, para dar paso al absolutismo. Este fué reemplazado por el criterio republicano y utilitario, cuya gravitación es ahora excesiva. Comienza a hablarse demasiado de socialismo. No será éste en lo político, sin duda, la etapa final de la raza blanca, más tenazmente evolutiva que las otras. Ni sabemos, pese a las profecías de Spengler, qué le reserva el porvenir.

Mientras tanto, los estadígrafos demuestran por medio de ecuaciones irrebatibles que la natalidad decrece, como si la aptitud maternal sufriera un principio de debilitamiento ante la complejidad y artificialidad crecientes de nuestra civilización. En buena filosofía, dicho fenómeno resulta explicable: la maternidad es naturaleza pura, naturalidad sin realce. Y los medios artificiales, supercivilizados, tienden a eliminar de su contenido a la naturaleza.

La ubicación de algunas escuelas nacionales

El Inspector Nacional de Escuelas, señor Vicente Palma, de la seccional Santa Fe, ha celebrado hoy una conferencia con el inspector general del C. G. de Educación, señor Alfredo Dal Aglio, sobre la ubicación que se daría a las escuelas nacionales que serían clausuradas en algunas localidades del interior.

Estas escuelas, de llegar a un acuerdo las autoridades escolares de las dos ramas, nacionales y provinciales, serían trasladadas a localidades donde su instalación fuese reclamada por la importancia de la población del lugar.

La Estación Experimental de Kil. 11

Vivero de Citricultura

Una prolongada visita realizó el sábado último el subsecretario de agricultura a las instalaciones de la dirección de fomento agrícola en Kilómetro 11, en las cuales se establecería una chacra experimental, de acuerdo con un proyecto de la dirección de fomento.

El ingeniero Spangenberg puso en conocimiento del ministro Dell Oro, los resultados de la visita, resolviéndose el establecimiento de un vivero de citricultura, al cual se piensa dar un amplio desarrollo, y bajo la inmediata dirección del ingeniero Raña, cuya especialización en esta materia ha sido evidenciada en las iniciativas que hemos comentado oportunamente.



VIDA SOCIAL

Dr. Diego Saavedra—

En Buenos Aires, donde se encuentra desde hace varios días, ha festejado hoy un nuevo aniversario de su natalicio el Dr. Diego Saavedra, Interventor Federal de nuestra provincia.

La grata fecha ha sorprendido al Dr. Saavedra disfrutando del respeto y cariño de los suyos y las consideraciones afectuosas de las múltiples amistades con que cuenta, de parte de las que sido objeto de numerosos agasajos, recibiendo expresivas felicitaciones.

En la capilla de las H. H. Franciscanas—

Con toda solemnidad se festejó esta mañana en la capilla de las H. H. Franciscanas la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, celebrándose una misa cantada que congregó a numerosa concurrencia.

En el expresado oficio el coro de la Academia Argentina, bajo la dirección de la Srta. [illegible], formado e integrado por las señoras Rosa Olazábal de Valladares y María Esther Lonné de Fayó y las señoritas Zulema Mántaras Galisteo, Marucha Beleno, Blanca Gorostiaga, Alicia Olcese Cravia, Sara Mosset Iturraspe, Mary [illegible], Palmira Peralta, Rina Parodi, Lili Dalmaso, Titi Tettamanti Mai, Margarita Spreáfico, Adela Elías Blanca Villar, Margot Mora, Antonia Moreau, Pochola Spreáfico y Carmen Baires, tuvo a su cargo las partes cantadas, que fueron acompañadas al armonium por la señora María Delia de Olazábal de Larguía y el violín por las señoritas Virginia E. Berraz, Mariquita Reggiardo Arijón y Lucy Fernández.

Por Raquel Urtia Lassaga—

En el día de hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Raquel Urtia Lassaga, que en vida fuera una de las más delicadas figuras de nuestra sociedad.

El recuerdo de la infausta fecha trae aparejado todo el pesar que el deceso de la mencionada niña provocara en el seno de sus numerosas amistades de esta capital, sentimiento que se puso ampliamente de manifiesto en las misas que por el eterno descanso de su alma se rezaron esta mañana en la iglesia Matriz, oportunidad en la que la numerosa concurrencia presente, renovó una vez más la expresión de duelo que motivara la muerte de Chicha, como cariñosamente llamábanla sus allegados.

Cumpleaños—

Mañana festejará el día de su cumpleaños la señora Aurora Angélica Zavalla de Boni, hasta la que con tan grato motivo habrán de llegar las felicitaciones y enhorabuenas de las numerosas amistades con que cuenta en esta ciudad.

La señora de Boni en su día reunirá a un núcleo de sus familiares e íntimos en una fiesta que habrá de alcanzar sin duda alguna contornos muy lucidos.

—Mañana agregará un año más a los de su existencia la señorita Amparo Puig Losa, gentil figura de nuestros círculos sociales que en tan grata oportunidad podrá ver trasuntadas las numerosas simpatías a que ha sabido hacerse acreedora.

—Ha festejado ayer una nueva fecha del día de su natalicio la niña Myriam Ruth Recamán Guerra, motivo por el cual se vió muy agasajada.

Celebrando el feliz suceso, en el domicilio de los padres de la nombrada niña, organizóse una animada tertulia infantil de la que participaron numerosas y pequeñas amistades de la festejada.

En honor de la Virgen del Valle—

Mañana, en el templo de N. P. San Francisco, se celebrará solemnes cultos en honor de la Virgen del Valle, cuya festividad se recuerda en tal oportunidad.

A tal efecto se ha confeccionado un esmerado programa, que comenzará con la misa de comunión general a las 7 horas, para todas las congregaciones con sede en el mencionado templo; durante el oficio, cantarán selectos trozos de música sagrada las señoras María Esther Fayó de Lonné, María Delia de Olazábal de Larguía y la señorita Pantaleona Galán.

A las 9 horas solemne función en honor de la Virgen del Valle, con panegírico de la misma.

Numerosa concurrencia ha de darse cita seguramente en las naves del templo de N. P. San Francisco en la fiesta religiosa de mañana.

Misas—

Pasado mañana a las 7 y 30 horas se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva en sufragio del alma de la señora Margarita Oroño de Rousseau, de cuyo fallecimiento se cumplirá un nuevo aniversario.

Los deudos de la extinta habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su relación.

—Esta mañana en la iglesia de la Compañía de Jesús, se rezaron misas en sufragio del alma de la que en vida fuera la señora Margarita Costa de San Martín y del señor Clemente San Martín, de cuyos fallecimientos se cumplían nuevos aniversarios.

En el citado oficio, los deudos de los extintos se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

Retretas—

Muy concurridos viéronse anoche los conciertos sinfónicos que las bandas de Policía y de Guardianes de Cárceles, en cumplimiento del turno semanal que tienen asignado, dieran en las plazas 25 de Mayo y España, respectivamente.

—En la plaza San Martín mañana por la noche la Banda de Policía bajo la dirección del Prof. Federico R. Spreáfico, dará su acostumbrada audición.

Con tal motivo ha preparado el siguiente programa:

"Joyeux Poilus", marcha de Allier; "La Zíngara", sinfonía de Balffé; "Boris Godunoff", fantasía de Mussorgski; "La del Soto del Parral", primera y segunda partes, de Soutullo y Vert.

Por el Dr. Marcos Anello—

Rogando por el descanso del Dr. Marcos Anello, rezáronse misas esta mañana en la iglesia de la Merced, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad, numerosas amistades de los deudos del extinto, se dieron cita en las naves del mencionado templo.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Todo hace presumir que la fiesta de Navidad, que anualmente se celebra con inusitada alegría, ha de ser en esta oportunidad, considerado bajo el punto de vista social, dignamente recordada.

En diversos círculos de esta capital, actívanse los preparativos para recibir con todos los honores el día del natalicio del niño Jesús; en los salones que estarán engalanados con la policromía de los hermosos vestidos, en el ambiente donde la distinción y el "savoir faire" triunfa, la venida al mundo del Dios-Hombre, bajo la luz de la estrella augusta, en la misérrima pobreza del pesebre, se recordará también.

La galanura de la fiesta mundana, con sus bailables y llamativos adornos, será una de las tantas manifestaciones con que nuestra sociedad expresa el regocijo que en su seno causa el nacimiento del Salvador.

Y es así que prestigiosas instituciones de nuestro medio, con su proverbial capacidad organizadora de acontecimientos sociales, preparan para la víspera de la fecha trascendental interesantes manifestaciones de orden mundano.

Destácase de entre todas ellas

La cena de la Soc. de Beneficencia

que bajo los mejores auspicios debe llevarse a cabo en la terraza del Club de Regatas Santa Fe, organizada por las damas de la Sociedad de Beneficencia de esta capital.

Descontado está el éxito de la fiesta, sus activas organizadoras, con la asistencia de cuanto de calificado ostentan nuestros círculos selectos; el anuncio de la cena, que en nuestros más conocidos hogares tuviera la virtud de provocar intensa expectativa, es hoy por hoy el comentario obligado de todos los corrillos de la élite santafesina.

Su finalidad, altamente humanitaria, será un poderoso atractivo para que una vez más los amantes de estas manifestaciones sociales se den cita en esa oportunidad en la terraza del club náutico mencionado, propendiendo con su ayuda, al progreso del Hospital de Caridad, antigua y prestigiosa casa de salud, tan necesitada de suyo de la caridad para así poder extender más aun sus actividades.

En el Círculo Italiano

También en el local social de la entidad del epígrafe, tendrá lugar la víspera de Navidad, una reunión danzante que a todas luces promete interesantes momentos a los asistentes.

Organizada por el Comité de Damas y Señoritas de la Escuela Dante Alighieri, llevaráse a cabo la fiesta que motiva este comentario y de la que ya nos hemos ocupado en otras oportunidades; los detalles de organización, que corren por cuenta de las integrantes del mencionado comité, han merecido la más grande atención de parte de éstas, por lo que es posible vaticinarle el más estimulante de los éxitos.

Poco tiempo ha, las organizadoras de la fiesta del 24, prepararon el Baile de las Rosas, original manifestación social, cuya nota más sobresalientes fuera la designación de la Reina del Baile, esto y los sorteos ofrecidos para distracción de los presentes, dió por resultado las felicitaciones con que se premió su encomiable empresa benéfica.

Sin duda alguna, las damas y niñas que hoy preparan la fiesta de referencia, han de corroborar una vez más su capacidad organizadora.

Notas porteñas—

En las terrazas del Palacio Chrysler debe llevarse a cabo el domingo 21 una interesante fiesta que auspicia el Círculo de Damas Santafesinas adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia.

La fiesta que se ha dado en denominar "summer party" debe dar comienzo a las 17 y 30 horas y promete alcanzar mucho lucimiento, congregando a numerosa cuanto distinguida concurrencia.

Auspicia esta fiesta benéfica la siguiente comisión de señoras:

Amelia Pearson de Aragón, Sofía Rueda de Bouvier, Angela G. de Bancalari, María Angélica L. de Antille, Petrona Centeno de Centeno, María Andina de Leguizamón, Petrona Candioti de Labrea, Marucia Larguía de Bayley, Alida E. de Constanzó, Sofía H. de Suárez Pinto, Sara Rosas de Lamas, Mercedes C. de Galiano, Pastora A. de Stauch, Elena A. de Acevedo Machado, Antonia C. de [illegible], Vicenta Y. de Cullen, María Amalia Costa de Pisano, Arminda M. B. de Veyga, Esmeralda M. de Carranza Zavalla, María Esther Irigoyen de Martín, Gabina E. U. de Candioti, Sara T. de De Stéfano, Sara Aldao de Quijano, Nélida T. de Caferatta, María Mercedes Galiano de Pearson, María N. T. de Mussi, Bletiza C. de Sánchez Loria, Cora C. de Argañarás, Blanca B. M. de Lavagne, María Luisa G. Schenone, Angélica Candioti de Cané, Pastora E. S. de Cook Torres, Mercedes Depiano de Costa, Elena Araya de Ninci, Josefa A. de Cucullo, Emilia P. de Sañudo, María R. F. de Sánchez Loria, María F. de Colombo, Edelmira C. de Mattos, Emilia A. Bravo.

Señoritas: Alida María Constanzó Escobar, Olga Bayley Larguía, Beba Suárez Pinto, Elvira Labrea Candioti, Hébe Bayley Larguía, María de las Mercedes Constanzó Escobar, Isabel y Dora Spinelli Torino, Nenucha Suárez Pinto, Delia Candioti, Ana Matilde, María Elena y Elcira Erro Etchart, María Lydia Antola, Carmen Gallegos Echagüe, María Delicia López Bancalari, Arminda de Veyga, Finita y Marimba Kleman, Graciela y Beatriz Lamas, María Isabel Acevedo Machado, Lila Araya, María Amelia Aragón Pearson, Inés Dillón, Graciela Rodríguez Jurado, Georgina Escalada Iriondo, Luisa Elena Gallardo Menéndez, Julita Araya, Corita y María Argañaraz, María Isabel y Turquina Raquel Zavalla, Alcira y María Angélica Grüning Rosas, Amalia Beira, Esther Delfino, Estela Sassi Martínez, Cristina Pozzo, Angélica Candioti, Leonor y Delia Costa, Raquel Lothringer, Hortensia Olivera Wells, Mercedes Frankel Santillán Elsa J. Riva, Lolita Gutiérrez y Raquel Gorsse.

Enlace Ferreyra-Villaggi—

Esta noche a las 20 y 30 horas quedará consagrado en el domicilio de la contrayente, la unión matrimonial de la señorita María Lydia Ferreyra López con el señor Ernesto Villaggi, ambos muy relacionados en esta ciudad, donde disfrutan de la general simpatía de sus amistades.

Por la felicidad de los jóvenes desposados, ha de llegar hasta estos, el voto de sus numerosas relaciones.

Pía Unión Santa Teresita—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús hará oficiar mañana a las 7 y 30 horas una misa en sufragio del alma de su extinta socia Sta. Julia Almua.

La comisión directiva se complace en invitar a las celadoras, socias y amigas a concurrir a este oficio con las insignias. — La secretaria.

Hogar de plácemes—

En la Capital Federal el hogar de los esposos Da. María Teresa Ayerza de Texanos Pinto y Dr. Mario de Texanos Pinto, ha sido alegrado con el nacimiento de un hermoso y robusto varoncito.

El estado de la madre es satisfactorio. El recién nacido goza de buena salud.

Novenas—

En la iglesia Catedral Nueva, mañana por la mañana a las 8 horas, dará comienzo a la Novena del Niño Jesús. Con tal motivo a la citada hora se rezará el rosario, oraciones adecuadas y los niños que el 15 del corriente deben hacer su primera comunión tendrán a su cargo varios cánticos sagrados.

—En la iglesia Catedral (matriz) mañana a las 5 y 30 horas, comenzará la novena en honor del niño Jesús.

Terminará esta el día 25 de Diciembre, con la procesión por los alrededores de la plaza Mayo.

Funeral—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Asunta A. Baragiola, fallecida poco tiempo atrás en esta capital, el miércoles próximo a las 8 horas, se rezará un funeral en la iglesia del Carmen.

Habrán de renovarse en tal oportunidad los sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento de la señorita Baragiola suscitara.

"Renaissance" obsequia a sus clientes—

Ha llegado don José Bermolen, propietario de la acreditada zapatería "Renaissance", sita en calle San Martín casi Primera Junta y ha traído consigo numerosos obsequios que distribuirá a sus clientes desde la próxima semana hasta el día de Reyes.

De paso, "Renaissance" pone a disposición del público un novedoso surtido de calzado fino para señoras, niñas y caballeros, que es la última palabra de la moda.

En la plaza de Mayo—

Numerosa cuanto calificada fué la concurrencia que anoche se diera cita en los jardines del paseo público cuyo nombre encabeza estas líneas, motivando con su presencia la realización de una interesante reunión social de contornos animados.

Vimos entre otras a las señoritas: Beatriz, Angela y María Esther Leiva; Sara Irigoyen Freyre; Amelia, Lucrecia y María Delia Crouzeilles; Chela Bonazzola Maciel; Sara María de la Torre Maciel; Esther Yola y Coca Echagüe; Raquel y Marina Argento; Virucha, Lila y Nilda Puig Otegui; Alicia de la Torre Cullen; Raquel y Sara Candioti Cervera; Nilda Echagüe Cullen; Alcira Passeggi; Maruca y Matilde Aragón; Piruca Guastavino; Beatriz Rosas Calle; Gringa y Catuca Rosas Funes; Elsa Vionnet; Noemí y Vicenta Gollán; Gringa Barrios; Nelly, Alcira y Bocha Cullen; Raquel Gómez; Dora y Raquel Soriano; Nata García; Blanca y Elsa de Iriondo; María Isabel y Zulema Mántaras Galisteo; Chichí y Beatriz Aguirre Bouvier; Susana Moscoso; Shisha Alemán; Blanca y Matilde Puig; Zulema, Celia y Sara Pérez Videla; Nélida Maciel; Alcira y Sara Virasoro; María Emma Arteaga; María Esther y Nydia Depetris; Adela, Josefina y María Isolina Candioti Perret; Alicia Barraco; Lika y Delia Bullrich; Elena y Chicha Cervera; María del Carmen y Tera Lecubarry; Raquel Candioti Risso; Vichina y Camucha Berraz Mai; Isabel Cervera, Chichí Palacio Berraz; Violeta y Carola Vives Nélida López; Sarita Puig Trucco; Sara [illegible], Tana y Angelita Puig Mai; Aida Risso Gay; Martha y Susana Candioti; Susana Aguirre; Anita Pascualini; Beatriz Arminda y Nélida Mántaras; Estela y Raquel Argeri y otras.

Veraniegas—

En breve a La Cumbre el señor Roberto Burzoni y su esposa Da. María Elida Beltrán.

—A fines del corriente mes se ausentarán a Mar del Plata el Dr. Moisés I. Soriano, su esposa Da. Carmen Viñas Balujera y sus hijos.

—A sus posesiones de campo de Cululú la señora María de Iriondo de Gómez y sus señoritas hijas María Esther y Raquel.

—Dentro de breves días se ausentan para La Falda donde pasarán la temporada estival el señor Enrique E. Carbonell, su esposa Da. Josefina Moscoso y sus hijas Nelly y Raquel, acompañados de la señora María Luisa Piñero de Moscoso.

Enfermos—

Se restablece la señora Emma Ureta Videla de Guastavino.

—Sigue mejor el señor Ernesto López Rosas.

—En vías de un total restablecimiento el señor Bartolomé Borzone.

—Sigue mejor la niñita Laura Elvira Pérez Arzeno.

—Delicada de salud la niña Nidia Garramuño Candioti.

—Hállase en cama desde hace varios días el señor Jorge R. Candioti.

Viajeros—

De Rosario el Sr. Raúl de Iriondo Parma y su esposa Da. María Isabel Olcese de la Serna.

—A San Javier el Sr. Horacio Balbarrey.

—De Tostado al Sr. Bartolomé Aldao.

—A Rosario el Dr. Leandro Meinero.

—A la Capital Federal el Sr. Salvador Caputo.

—A Rosario el Dr. Bartolomé Balgorria y su esposa.

—Al mismo punto el Sr. Fausto Benegas.

—De y a Paraná los doctores Eduardo Garbino Guerra y Abraham Bartoloni Ferro.

—Al mismo punto el Sr. Héctor Guglielmone.

—De Buenos Aires el Sr. Mario Videla.

—De y a Rosario el Sr. Luis Pérez Alonso.

—De la Capital Federal el señor Carlos [illegible].

—De Gálvez, el señor Federico Narvaez.

—De Buenos Aires, el señor Juan Raimondi.

—Al mismo punto el doctor Amancio González Zimmermann.

—A Rafaela, el señor Enrique Pfahl.

—De Buenos Aires, la señora María Argento de Carreras y su señorita hija María Eugenia.

—Al mismo punto, el señor Augusto Giménez de Cara, su esposa Da. Sara Terse y su hijita, y el señor Humberto Terse y la señorita Dina Terse.

El gusto reflejado en las vidrieras

Hace pocos días al hablar de la confitería "Las Delicias", nos referíamos a las innovaciones que esta casa había introducido olvidándonos de incluir las vidrieras, gusto personal de los propietarios.

Una importante mueblería ejecutó la obra de acuerdo a los diseños preparados por los dueños y que les aconsejaba la experiencia de largos años.

Primorosamente confeccionadas se hallan en el interior del negocio las elegantes vitrinas que muestran al público los delicados manjares que elabora la casa.

Estratégicamente ubicadas éstas desempeñan un papel importante en el salón que el público frecuenta con asiduidad.

El lujo de detalles que se ha cuidado con esmero, pone en evidencia el deseo de agradar que los hermanos Gayá han conseguido.

SOCIALES

Tolentina Piedrabuena de Arias

Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de noviembre de 1930, confortada con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Sus hijos: Dolores, Genaria A. de Salatin, Tolentina y Antonio L. Arias; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará en la Iglesia Catedral (Matriz), el día Martes 16 del corriente a las 9 horas, en sufragio del alma de la extinta.

Favor que agradecerán.

No. 14953 v.15|12

Informaciones de los TRIBUNALES

PERSONAL DE FERIA

El Superior Tribunal designó esta mañana al personal que estará de turno durante el mes de Feria y que es el siguiente:

Presidente del S. Tribunal, doctor José E. Codoni, secretario, Sr. Juan Sosa Rodríguez.

Juzgado Civil, doctor Antonio Amadeo, secretario Bernardo Esquivel.

Juzgado de Instrucción: Dr. Victorio C. Palamedi, secretario Pimasco.

Juzgado de Paz: Juez doctor Francisco Suter, secretario, Enrique Meyer.

Agente fiscal, doctor E. Dana Montaño.

Defensor general, doctor J. J. Aldao.

Médico: doctor Nicolás Bello.

CONTADORES SORTEADOS

Esta mañana fueron sorteados los contadores que intervendrán el año próximo en los diversos juzgados, siendo ellos los señores:

Antonio Landó, Mateo Vicente Bertone, Manuel Gómez, J. J. Roberto Orellano, Alberto R. Villanueva, Gustavo Courault, Dulilio Cavagna, Raúl A. Molinas Armando Lenarduzzi, Esteban Paupean, Julio Wedekind, Pablo Emilio Busggini, Cándido A. Palma, Luis M. Trédici, Zulema Badilla, Amado Vicentín, Reinaldo Deperra, Manuel E. Pino, Alfredo Muñoz y Francisco C. Bonello.

RESOLUCION CONFIRMADA

En los autos caratulados Eva Goldenstein de Rinsky, sucesión, venido para resolver la apelación interpuesta contra el recurso de reposición, el tribunal confirmó en todas sus partes la resolución recurrida que no hacía lugar al recurso de reposición del decreto del 23 de mayo, deducido por el defensor general.

2a. SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

OPERACION APROBADA

En los autos caratulados Ernesto Csari contra Queredo, sobre ejecución hipotecaria, venido en apelación contra el auto que no hace lugar a la aprobación del remate practicado; el tribunal revocó el auto recurrido, aprobando en consecuencia la operación de remate.

VENIA PARA VENDER

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor J. E. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada por doña Manuela Batres de Galán para que por sí y en representación de sus menores hijos, venda por un precio no menor de $ 35.000, los inmuebles que expresa, ubicados en esta ciudad y deposite el importe en el Banco Provincial, con cargo de rendir cuenta oportunamente.

POSESION TREINTENARIA

Se dió por terminada la sumaria información iniciada a solicitud de doña Juana Ceballos, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre el terreno a que hace referencia, ubicado en el distrito San Jorge, Dpto. S. Martín.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

En el juicio sucesorio de Juan Pedro Libero, se nombró administradora de los bienes a la propuesta doña Tranquilina Río de Libera y a los efectos de la aceptación del cargo se ofició al juez de paz de Avellaneda y al mismo tiempo se le autoriza vender los 15 animales que se expresan por un precio no menor de $ 30 c/u., debiendo depositar el importe en el Banco Provincial a la orden del Juzgado.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría G. Passeggi, en el juicio sucesorio de don José Leno Vocos Hormaechea, dictó declaratoria de herederos a favor de Elena Iturg de Vocos Hormaechea y Juana J. J. Hormaechea de Vocos.

POSESION TREINTENARIA

El Juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor J. Leiva, por la secretaría Passeggi, en la sumaria información producida a solicitud de Juan Mattioti para justificar la posesión treintenaria de una fracción de tierra en San José del Rincón, fué aprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

—En el juicio que sigue Isaac Ludmer contra Porfirio Carreras, sobre locación de servicio y cobro de pesos, se resolvió: hacer lugar a la acción interpuesta, y por lo tanto condenar al demandado a abonar al actor, dentro de 10 días, el importe de la comisión que le corresponde por la venta del campo ubicado en Testado, compuesto de una superficie de 836 hectáreas y que deberá ser fijado por árbitros, deducida la cantidad de $ 500 que tiene recibido a cuenta, más los intereses, desde el día de la demanda.

—El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en el juicio sucesorio de Ana Eusebia de Tuyre se dictó resolución declarando herederos a los hijos: César, Basilisa, Pedro, Juan y Saturnino Tuyre.

—En el juicio sucesorio de María Luisa G. de Yermerich, se declararon herederos, a su esposo Felipe Yermerich y sus hijos: Carlos Miguel, María, Bárbara, Alicia, Margarita, Juan y Emma.

CAUSAS CRIMINALES

LIBERTADES

El Juez de Instrucción; doctor Victorio C. Palamedi, por la secretaría Viana, concedió la libertad, bajo fianza a Ramón Piedrabuena, Juan Ceballos, José Osuni; Agustín Piedrabuenna y sin perjuicio a Tomás Gamorra.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El mismo magistrado por la secretaría Christensen, dictó auto de procesamiento contra Ricardo Mora, acusado de lesiones por imprudencia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Segunda Sección

Juez Dr. Suter—Secret. Bermúdez

Salomón G. Blanc contra J. E. y E. E. B. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—José Hechein contra A. M., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Manuel Usach contra J. D. y R., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Bruno y Ortiz contra J. M. y T. V., se resolvió condenar a los demandados al desalojo de la finca en ningún término del término de cinco días, con prevención de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hicieren, con costas.

—Pedro Chevallet contra R. G., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de diez días, con costas.

—Robert Pusterlas y Cía. contra V. F., se resolvió rechazar la demanda por improbada.

—Luis Parcot contra J. S., se resolvió declarar por imida la instancia, con costas.

JUZGADO FEDERAL

Secret. Dr. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

SUMARIOS

Accidente ferroviario con un tren de pasajeros del F. C. C. A. y un acoplado de un camión que dirigía Jorge Moll.

—Rodolfo Cuesta, Jefe de la Ayudantía de Coronda, supuesta violación de domicilio.

—José Carullo, infracción al artículo 16 de la ley 4707.

—José Leandro Medina, infracción al artículo 25 de la ley 11386.

—Julio Desiderio Pintos, infractor al artículo 25 de la ley 11386.

—José María Zárate, honorarios.

Accidente ferroviario ocurrido en Crespo.

—Francisco B. Caminos, honorarios.

—Accidente ferroviario ocurrido en Maciel del que resultó muerto Eugenio Milkovsky.

Juan B. Depetris, honorarios.

EXCEPCIONES MILITARES

Francisco Antonio Cardone; Francisco Houriet; Juan Caudana; León Scattolini; Ramón Leandro Vicent; Isabelino Alberto Bernal; Bernabe Tarragona; Andrés Enrique Duttweiler; Benancio Luna; Pedro Santiago Noguera; José Naón; Ramón Francisco Fernández; Adolfo Fabro; José Francisco; Juan Feliciano Oliva; Nemesio Saturnino Torres, Juan Trod; José Antonio Biava.

Secretaría: Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Cornelio Ojeda; Jesús Albornoz; Segundo Chamorro; Carlos Blume; José Francisco Leone; Alfonso Cornelio; Vicente Bordon; Horacio Ardana; Faustino Oscar Samuel Puyer; Diero Alsueta; Moisés Abecasis, por infracción al artículo 2o. de la ley 11386.

—Se aprobaron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: José Matía Vázquez López; Gaspar Alonso; Miguel Gerace.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos: Segisfredo Wang, austríaco; Salvador Miguel Elías, turco y Antonio José Spanú, italiano.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Se inscribieron estos contratos sociales:

Villanueva y Fernández, domicilio: ciudad; capital $ 80.000; socio: Bernardino Elías Villanueva y Francisco Fernández García.

Ramos: artículos generales para hombre.

—Rogo Hnos.; domicilio: Sunchales; capital: $ 60.000; duración: indeterminada; socios: Carlos Rogo y José Rogo.

Ramos: compra y venta de cereales.

ES COMPETENTE LA JUSTICIA ORDINARIA, PARA ENTENDER EN EL JUICIO POR COBRO DE DIETAS

Así lo declaró hoy el Superior Tribunal, confirmando la resolución del Juez Dr. J. C. Mántaras

CON TRIBUNAL AMPLIADO

En la apelación interpuesta por el doctor Francisco B. Caminos en representación de varios diputados y senadores Provinciales, contra el P. Ejecutivo sobre cobro de pesos, para resolver la excepción de incompetencia opuesta por el representante del gobierno, el tribunal compuesto por los doctores S. Manuel Giménez, C. Arzamora, J. J. Fontanarrosa, J. Cervasoni y T. Nasca, confirmó la resolución del superior juez de la 3a. nominación, que desestimaba la excepción opuesta, con costas y confirmaba la regulación de honorarios fijada al doctor Caminos en primera instancia. El tribunal en resumen dice: Si la acción que se ejecuta no se dirige contra ningún acto administrativo que pudiera motivar un recurso contencioso para ante el Superior Tribunal, a quien pertenece originariamente la potestad jurisdiccional del orden administrativo, sino que por el contrario se limita a reclamar el cumplimiento de una obligación cuya prestación consiste en una suma de dinero de que los actores se dicen acreedores, corresponde su conocimiento a los tribunales de la jurisdicción ordinaria. Podrá ó no prosperar en definitiva, por imperio de la constitución y de la Ley Civil, pero es de toda evidencia que el caso no requiere las condiciones exigidas por la doctrina, y aún por el precepto del artículo 1387 del Código de Ptos., para que pudiera reputarse "Asunto contencioso administrativo".

Por estos fundamentos dió la resolución que antecede.

Herido de una puñalada en una discusión

LA VICTIMA EXPERIMENTO ESTA MAÑANA UNA LEVE MEJORIA

Entre Antonio Agüero, argentino, de 32 años de edad y Alberto Bernal, de 36 años, domiciliados en la casa de inquilinato de calle Juan de Garay entre Sáenz Peña y Solís, por cuestión de mujeres, se suscitó en horas de la tarde de ayer un animado cambio de palabras, trás el cual ambos, que se odiaban y vivían constantemente prevenidos, echaron manos a sus respectivos cuchillos para definir su situación.

Bernal, menos listo que su compañero, no pudo esquivar ni parar una arremetida de su adversario y cayó al suelo con una profunda herida en la región abdominal.

La policía, advertida por varios vecinos, acudió en seguida y procedió a la detención de Agüero, haciendo conducir a Bernal al Hospital de Caridad, en donde quedó alojado, siendo su estado gravísimo. Esta mañana empero, el herido ha experimentado una ligera mejoría, sin que por ello los facultativos experimenten demasiada confianza, pués el cuchillo interesó los intestinos.

Se organiza sumario, con la intervención del Juez de Instrucción, Dr. Palamedi.

Sustracción de un cintillo en Lag. Paiva

DETENCION DE UNA MENOR

El señor Julio Bassi, domiciliado en Laguna Paiva, se presentó esta mañana a las autoridades policiales de esa localidad dando cuenta que, desde ocho días atrás próximamente, ha desaparecido de su casa un cintillo de oro fino, con cinco brillantes, el que avalúa en la suma de 330 pesos.

El denunciante no tiene sospechas sobre quien pudo ser el autor de la sustracción, exponiendo que la única persona que tiene acceso fácil al lugar en que se guardaba el anillo es la sirvienta Severina Lezcano, de 15 años de edad, a quien se ha detenido en indagación.

La jefatura ha ordenado la organización de un sumario por la comisaría de Inspección de Distritos.

Sangriento episodio en La Penca

UN MENOR HIRIO A OTRO DE ARMA BLANCA

Dos menores fueron protagonistas de un hecho de sangre ocurrido en el distrito La Penca, del departamento San Justo, en horas de la tarde del sábado.

Floriano Vázquez, de 15 años de edad, sostuvo un altercado con el menor Oscar Puig por cuestiones del momento y luego de discutir acaloradamente, el primero pasó a vías de hecho, desenvainando una cuchilla de regulares dimensiones, con la que hirió de importancia a su adversario en el costado derecho del cuerpo.

El agresor fué detenido en el mismo lugar del hecho por los empleados de policía que acudieron, quienes le secuestraron el arma que utilizó.

Puig se encuentra hospitalizado, informando los médicos que su estado es de gravedad. Se organiza sumario, habiéndose dado cuenta al Juez de Instrucción en turno.

Dejó de existir una demente

La Estación de Tránsito de esta ciudad ha comunicado esta mañana a la Jefatura de Policía que, a las 11 horas, ha dejado de existir la demente Mercedes Danesi, que se encontraba en observación en el nombrado establecimiento.

Previo certificado de defunción del médico de policía, se entregó el cadáver a sus deudos.

De un golpe le fracturó la muñeca

EL AUTOR DE LA LESION SE ENCUENTRA DETENIDO

La Jefatura de Policía del departamento General Obligado ha dado cuenta al juez de instrucción en turno por nota llegada esta mañana, de una seria incidencia sostenida por dos vecinos de El Rabón la tarde del 8 del corriente, a raíz de la cual, uno de los actores resultó con el antebrazo izquierdo fracturado.

Por cuestiones del momento discutieron los ciudadanos Florencio Giménez y Santos Román a la salida de un negocio y, al amenazar el último al primero con tomarlo a golpes de puños, Giménez levantó un rebenque que llevaba pendiente en la mano derecha y con el cabo aplicó a Román un fuerte golpe en la muñeca de la mano izquierda, fracturándosela.

La policía tomó la correspondiente participación, haciendo curar al herido con un facultativo y deteniendo al agresor, contra quien se instruye sumario.

La campaña contra los juegos de azar

DETENCION DE TRECE INFRACTORES

El comisario de policía de la sección 4a. dispuso anoche efectuar una batida en su jurisdicción, logrando encontrar en una casa de calle Jujuy al oeste a los ciudadanos Salvador Ojeda, Segundo Zapata, Zacarías Leguiza, Miguel Yáñez, Juan Albornoz, Benicio Chamorro, Pedro Díez, Jesús Yáñez, Justo M. Lozano, Eliseo Morales, Wenceslao Guevara, José Bustos y Francisco Zarza, dedicados al juego de la taba por dinero. Todos los nombrados fueron detenidos y llevados a la comisaría, recobrando luego la libertad varios de ellos por haber oblado la multa correspondiente.

A taconazos fué herida una persona

EL SUCESO OCURRIO POR UNA DIFERENCIA EN EL JUEGO

Luego de haber pasado parte de la noche dedicados al juego de baraja, dos vecinos de la ciudad de Rafaela fueron protagonistas de un grave suceso que tuvo su origen en diferencias surgidas en el juego.

En horas de la madrugada del jueves, en el negocio de almacén y despacho de bebidas que posee en la mencionada ciudad Francisco Bracco, se encontraban Zenón Castro y Carlos Tachi dedicados a la actividad que más arriba se expresa. A la una hora, luego de sostener una disputa por ciertas maniobras que disgustaron a Tachi, Castro optó por dar por terminado el juego y retirarse, solución que Tachi aceptó de mala manera, proponiéndose cobrarla. Así, siguió a Castro y apenas fuera del negocio, lo atacó y lo derribó al suelo, donde le aplicó numerosos golpes con el taco del botín en la cabeza y en la cara, ocasionándole lesiones de regular gravedad.

Una vez consumado el atentado, Tachi se dió a la fuga. Momentos más tarde la víctima fué recogida casi sin conocimiento y llevada a casa de un facultativo, que le practicó la cura de primera intención, aconsejando la hospitalización del herido.

Se ha recomendado la detención del agresor, habiéndose iniciado en su contra un sumario, con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Sección Industrias de la Comisión de E. N. de la P. de Santa Fe

Informe a las Organizaciones Comerciales e Industriales

La Intervención Nacional que gobierna la provincia de Santa Fe, está empeñada en una patriótica campaña de protección de nuestra industria nacional. Con este propósito ha tomado una serie de providencias inspiradas en un claro concepto del momento económico. Tales, entre otros muchos, los decretos relacionados con el consumo obligatorio de artículos de producción nacional por todos los organismos de la administración pública y hasta la substitución de ciertos productos de origen extranjero como el café, por otros de producción local, la yerba, en el [illegible] consumo.

El señor Presidente conocerá seguramente tales decretos, los que han sido ampliamente comentados por la prensa del país, y política económica tan nacionalista y tan definida viene a infundir nuevas esperanzas en estos momentos de general pesimismo.

Las circunstancias que han creado la grave situación por que atraviesa la economía nacional, persisten y durarán seguramente mucho tiempo todavía. No creemos, por ello, que la Intervención Nacional de esta provincia haya pretendido modificar totalmente el cuadro económico de la Nación con las soluciones preconizadas, pero es evidente que el patriótico movimiento de opinión que ha provocado la actitud del gobierno de Santa Fe, ha de ser fecundo en un futuro inmediato.

En esta ciudad, eminentemente comercial, en cuyos mercados se reflejan diariamente las zozobras, las angustias y las esperanzas de casi la totalidad de las fuerzas productoras del país, se ha notado ya la influencia que en el pueblo [illegible] ejercer positivamente una reacción semejante, ha ejercido la política enunciada por el gobierno.

Las organizaciones comercial e industriales de Rosario y de toda la provincia han aplaudido sin reservas las iniciativas que comentamos y exteriorizan con verdadero entusiasmo la satisfacción que esta nueva política ha producido. En el desempeño de nuestra función accidental hemos podido recoger de cerca tales manifestaciones de franco optimismo y la afirmación de propósitos [illegible] para la futura acción de esas importantes fuerzas económicas, cuya influencia en el resto de la República no es posible desconocer.

En nuestro carácter de miembros de la Sección Industrias de la Comisión de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe, creada por el Gobierno para colaborar en la solución de los problemas económicos que le toca encarar y resolver, hemos creído que es obra patriótica propender a que esta política tan netamente argentina, prestigiada por la alta autoridades de quienes la profesan y practican, se extienda por todos los confines de la Nación, reuniendo el esfuerzo de gobernantes y gobernados con el único fin de valorar el magnífico esfuerzo que realiza nuestra Industria Nacional, tan desamparada, tan castigada, [illegible] a veces, y conscientes de lo que hoy valemos como fuerza productora, ocupemos definitivamente el lugar que nos corresponde por conquista frente al industrialismo extranjero.

La organización que Vd. preside estará, no lo dudamos, inspirada en idénticos propósitos y esta convicción nos autoriza a solicitar el apoyo de sus asociados y de su personal influencia, para propender, en la esfera que corresponda, a la generalización de estas prácticas de gobierno y a la vulgarización de estos conceptos que tanta fuerza representarán cuando el pueblo los comprenda y los profese con verdadera fe.

DECRETO DE AUMENTO DE SUELDOS POR ANTIGUEDAD, EN EL C. G. DE EDUCACION

(Continuación)

EN LA TERCERA SECCION ESCOLAR

Maestras de 4a. categoría de 10 á 14 años a 4a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señoras Baldomera L. de Nievas Lucero y Ernestina Gómez de Tolosa; de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 5a. categoría de 5 a 9 años, señora Blanca Lidia U. de Casas; de 5a. categoría de 5 á 9 años de servicios a 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios, señora Rosa Borgonovo de Arpino, María Fuleo, Elena Teresa Rossetti; de 5a. categoría de 10 a 14 años a 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señoras Elvira V. Chena R. de Cánaves, Amelia J. Fuentes, Heraclia Herrera de Llorent, Adelfina Ortega y Benigna Saen Ferreyra.

EN LA CUARTA SECCION ESCOLAR

Maestra de 2a. categoría de 1 á 4 años de servicios a 2a. categoría de 5 a 9 años, señorita María Nicolasa Ciola, Clorinda C. de García Ortuger, Irma Lina Kleiber, [illegible] Liberata López, María Angélica Quiroga, Emma Hortensia Reffour, Graciela Saenz, Pedro [illegible], Ida Vogliano, Marcos Zupiani; de 3a. categoría de 5 á 9 años a 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios, señoras Aurelia J. V. de Cibelli y Herminia Hecciani de Laicó; de 3a. categoría de 5 a 9 años a 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios, señoritas María Araya, Ernestina Cabral, Nidia Cabral, Carlos A. Cachero, Lilia Rávera; de 5a. categoría de 1 a 4 años a 5a., de 5 a 9 años de servicios, señorita María Delia Cabrera, y señor Gaspalino Galante; de 5a. categoría de 5 a 9 años a 5a. categoría de 10 a 14, señora Encarnación Escandell [illegible] María Julia Carranza; de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios a 5a. categoría de 15 a 19 años, señora María Rosa Schindel [illegible] y [illegible] bina E. de la Sota.

EN LA QUINTA SECCION ESCOLAR

Maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 2a. categoría de 5 a 9 años, señor Valentín Teodoro Antoniutti, Concepción Balliriain, Hernandina R. Canziani, Alda A. Carosio, Juana E. Figueroa, Ulises E. M. Mac Donald, Santos Alberto Tambolini, Isabel Pérez Echevarría; maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios a 2a. categoría de 15 a 19 años, señora Mercedes M. de Faletty; de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 3a. de 5 a 9 años, señorita María Josefa Colombo; de 3a. categoría de 5 a 9 años a 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios, señora María T. J. de Bertolotto, Rufina M. Rossel de Gay, Manuela V. B. de Larrimbebere, Angélica Salvedo; de 4a. categoría de 1 a 4 años a 4a., de 5 a 9 años de servicios, señor Héctor Diego Rodríguez; de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 2a. categoría de 5 a 9 años, señora Stella San Marcos de Fresció; de 2a. categoría de 1 a 4 años a 2a. categoría de 5 a 9 años, señorita Angela Balbi, María Clementina Berlone, María Martz Brusa, Sergio del Coro, Cora M. Faroldo de Gelos, Olga Marbino, y [illegible] Monti.

(Concluirá).

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

UNA SITUACION DIFICIL Y UN LLAMAMIENTO

¿Para qué se fundó el Museo Social Argentino?

La fundación del Museo Social Argentino, el 23 de mayo de 1911, respondió al anhelo noble y desinteresado de satisfacer dos necesidades permanentes de nuestro país que cada día exigen esfuerzos más intensos y ordenados. La primera es una necesidad que podríamos llamar interna: organizar y realizar el mejoramiento y elevación de la capacidad social, productiva y espiritual del pueblo. La segunda, va de dentro hacia afuera; proyectar sobre el mundo internacional el conocimiento objetivo de la verdadera Argentina.

En sus casi veinte años de existencia el Museo Social Argentino, exento de todo carácter político o religioso, ha demostrado ser un organismo que puede llevar a cabo esa obra y quizá el primero de todos por su aliento patriótico a la vez que humanitario.

Lo han presidido los doctores Emilio Frers, Juan José Díaz Arana, Enrique Ruiz Guiñazú, Manuel Augusto Montes de Oca. Actualmente lo preside el doctor Tomás Amadeo.

Su labor nacional

La labor que viene desarrollando no ha sido superada ni siquiera igualada por ninguna otra institución argentina.

Ahí están sus largas contribuciones a los más vitales problemas sociales, [illegible] a través del libro, la revista y la cátedra de conferencias; ahí están los congresos que organiza y patrocina (como los de la Mutualidad en el año 1918, de la Cooperación en 1919, de la Habitación en 1920 y el internacional de Economía social en 1924), y que dejan abundante documentación utilizada más de una vez en leyes y reglamentos. Recuérdense sus campañas sociales y sus encuestas tales como las de la Mutualidad (1912 y 1913) que dió origen a múltiples Mutualidades, la del Aislamiento pacífico de América (1916), la Inmigración después de la guerra (1919), los efectos de la publicidad excesiva de los delitos (1929), la médico-social e industrial (1924) y recientemente la encuesta acerca de la infancia desvalida.

Con su Biblioteca "Emilio Frers", de poco más de 20.000 volúmenes, incluídos unos diez mil de la sección estadunidense donada por la Dotación Carnegie, el Museo Social pone su Biblioteca de 20.000 volúmenes, su Exposición de economía social, sus muebles y demás efectos, para abandonar el edificio en que actualmente se encuentra instalado, suprimiendo la escuela de servicio social, que funciona con tanto éxito, así como sus otras dependencias.

(Concluirá).

DA BUENOS RINDES LA COSECHA EN CENTENO - F.C.C.C.

Ha sido bien recibido el nombramiento del nuevo comisario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Religiosas.—

El miércoles último, en la parroquia local, ante gran afluencia de gente, tomaron la primera comunión 25 niños y 20 niñas de la localidad.

Un grupo de señoritas compuesto por: Zulema de La Varga, Adela Estol, Josefa Avalle y Elena Guevara, tomaron con anterioridad a su cargo, la tarea de enseñar a los niños el catecismo, pues como es sabido la parroquia carece de párroco, lo que ha motivado este hermoso rasgo de cristianidad, el agradecimiento de los numerosos padres de familia.

Los oficios divinos estuvieron a cargo del Rvdo. Padre Eduardo Galardi, del vecino pueblo de San Genaro. Un coro compuesto por las siguientes señoritas: Elisa Magdalena Juan Torbé, Josefa Avalle, Adela Estol y Emma Vilalte, entonaron algunos cánticos religiosos, acompañadas al armónium por la señorita Victoria Juan Thové.

Se sirvió luego a las señoritas y niños un chocolate en casa del señor Félix Corte.

La procesión por las calles del pueblo, hubo de suspenderse por la lluvia caída en la madrugada, que transformó las calles en intransitables.

Climatéricas.—

Las lluvias caídas durante la semana en curso, ha beneficiado grandemente los sembrados de maíz, los cuales preséntanse en un estado inmejorable.

Los trabajos de corte del trigo y lino, están en su apogeo, obteniéndose muy buenos rindes, que compensan, en gran parte, el poco precio de los cereales.

Están obteniéndose rindes de trigo, en muchísimas chacras de un 35, 40 y 45 por cuadra, y en otras ha llegado el rinde a 47 y medio quintales por cuadra, que en realidad, es una cosecha enorme.

Es por ello, como decíamos en un párrafo más arriba, que aunque bajo el precio, esta desgracia está en gran parte compensada por el gran rinde.

Nuevo comisario.—

Ha sido nombrado comisario de la localidad, el vecino señor José Tolosa, persona que goza de generales simpatías por su reconocida seriedad.

Se confía que la actuación del señor Tolosa ha de resultar en provecho para la seguridad, y bienestar de la población, que ven en él, al hombre recto, sincero, excluído de toda política.

(Corresponsal).

Departamento Castellanos

(DESDE RAFAELA)

Reunión

El señor Guillermo Mac Qocadale y su esposa, ofrecieron el sábado ppdo., a un núcleo de sus amistades íntimas una fiesta nocturna en su hermoso establecimiento "San Guillermo".

A pesar del reducido número de invitados la fiesta transcurrió en un marco de exquisita cordialidad y alegría, realzado por la belleza del escenario que rodeaba a los huéspedes, pues se bailó bajo una luna hermosísima en los amplios corredores de la casa.

La mesa, espléndidamente servida, había sido decorada con exquisito gusto por la gentil dueña de casa, y al descorcharse el champagne se pronunciaron brindis llenos de esprit y fino humorismo.

Los invitados abandonaron la estancia a altas horas de la madrugada, gratamente impresionados por la amabilidad y "savoir faire" único de los dueños de casa.

Concurrieron las siguientes personas: Sras.: de Mac Qocadale, Matilde Scheneider de Hugentobler, Martina Torres Aragón de Adams, Herminia de Shine.

Señoritas: Alma Shine, María Cristina Aragón Aguirre y Helen Adams.

Señores: Guillermo Mac Qocadale, Santiago Shine, Enrique Hugentobler, Gifford Adams, Charlie Sogan, Ralph Proce y Richard Randolph.

Misa blanca

La Comisión Directiva de la Asociación Hijas de María invita a sus socias y personas que deseen asistir a la misa blanca que en honor de la señorita Nélyda Tettamanti se efectuará en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia el día 13 del actual a las 7 de la mañana.

En el domicilio de las señoritas E. Ferrero, calle Belgrano No. 249, teléfono 50 y A. Ferrero, B. Roca No. 171, teléfono 211 se reciben adhesiones hasta el día 16 a la demostración que en honor de la señorita Nélyda Tetamantti se efectuará el 17 del corriente a las 19 horas.

Un grupo numeroso de damas y niñas de nuestra ciudad asistirá a dicha demostración la que alcanzará gran lucimiento.

(Corresponsal).

LAS OBRAS DEL TEMPLO DE LA LOCALIDAD DE LAGUNA PAIVA

Serán inauguradas las obras del Templo Parroquial en construcción

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El viejo anhelo de esta floreciente población y sus colonias adyacentes, empiezan a vislumbrar su realización, después de la tesonera labor realizada por la Comisión popular Pro Templo, y sobre todo, gracias a la contribución generosa de distinguidas damas católicas. Entre ellas, no es posible silenciar dos nombres: la Sra. Tomasa Iriondo de Cullen, ya fallecida, y la Sra. Manuela Funes de Cullen, cuyas virtudes altruistas y cristianas, se han puesto una vez más de manifiesto, al contribuir eficazmente a la realización de esta obra, tan reclamada por el sentimiento religioso del vecindario.

Iniciadas las obras de construcción del Templo, hace apenas tres meses, hoy presenta ya un adelanto sorprendente, por lo cual la Comisión ha resuelto proceder a la inauguración de la obra que será un merecido orgullo de Laguna Paiva. Se han preparado pues, con tal motivo, para el día 21 del corriente números interesantes de fiestas concordantes con la índole del acontecimiento, y otras de carácter popular. Gran cantidad de niños recibirán la primera comunión con motivo de dicha festividad, y el pueblo saldrá por la tarde formando una gran procesión llevando a su frente la Imagen de la Virgen de Guadalupe.

Al mediodía será servido un banquete popular, para el que han sido invitadas las autoridades de la Provincia y locales. Se cuenta con la cooperación de la banda de policía, que ha sido solicitada al señor jefe, y que amenizará los actos a realizarse.

Reina mucho entusiasmo entre los organizadores del festival y entre la población, por lo que auguramos brillante desarrollo y rotundo éxito a los anunciados festejos.

Corresponsal

IDENTIFICACION DE MERCADERIAS

Acotaciones a la Ley No. 11.275 y decretos reglamentarios

(Continuación)

De manera que, para que pueda aceptarse una marca de fábrica nacional que lleve palabras de idiomas vivos, es necesario que ella haya sido registrada o reinscripta con anterioridad al 10 de noviembre de 1924, desde que, por el artículo 9o. de la ley, ésta entró en vigencia al año de su promulgación (10 de noviembre de 1923), siendo desde entonces exigibles estas condiciones, según lo dispone el artículo 1o. del decreto del 30 de noviembre de 1923, del Ministerio de Hacienda.

QUE VALOR TIENEN LAS MARCAS DE COMERCIO PARA LOS FABRICANTES DE PRODUCTOS NACIONALES

A los efectos de esta ley, las marcas de comercio sólo se admiten para señalar mercaderías de comerciantes que no sean fabricantes de esos productos. Y, así, los comerciantes que hacen fabricar sus productos encargándolos a industriales, pueden seguir usando sus marcas de comercio. Mas los industriales, sólo pueden usar marcas de fábrica, no sirviéndoles las marcas de comercio que tengan registradas para distinguir productos de su fabricación.

NOMBRES DE FANTASIA

Se denominan nombres de fantasía a aquellas expresiones arbitrarias que se usan para distinguir particularmente un artículo o producción humana. La fantasía puede ser de dos clases: o absoluta o relativa. Un nombre de fantasía es absoluto cuando la denominación elegida para distinguir el producto no tiene ninguna relación con su verdadero nombre; por ejemplo: la palabra "Pajarito" para distinguir pinturas; la palabra "Cocodrilo" para distinguir aceros; la palabra "Toro" para distinguir vinos, etcétera. Un nombre de fantasía es relativo cuando la denominación usada es el fruto de una creación del hombre, y, generalmente, derivada de palabras que tienen relación con el producto al cual está destinada la fantasía; por ejemplo: la palabra "Gomina", derivada de goma, para distinguir un producto viscoso fijador del cabello; la palabra "Pilol", la palabra "Nasil", derivada de nariz, para distinguir un específico para curar los resfríos, etc.

¿QUE SE ENTIENDE POR IDIOMAS MUERTOS?

Se denominan lenguas o idiomas muertos a los que antiguamente se habló y no se habla ya como propios y naturales de un país o nación, como, por ejemplo: latín, griego, sánscrito, védico, córnico, provenzal, quichua, azteca, guaraní, etc.